



I INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
para el Desarrollo

ÍNDICE

Introducción	4
I. El sistema de seguimiento y evaluación de la cooperación andaluza	5
II. El sistema de indicadores de rendición de cuentas (irc) de la cooperación española	16
III. Evaluación final del Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2020-2023...	25
IV. Seguimiento del Plan Anual de la Cooperación Andaluza 2024	31
V. El seguimiento de la incorporación del género en las actuaciones de la cooperación andaluza	32
VI. Los informes de evaluación externa finales de la cooperación andaluza	34
A. Metodologías de evaluación utilizadas	36
B. Principales conclusiones de proyectos de generación de procesos de desarrollo humano	39
Agricultura, Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria	
Agua, Saneamiento e Higiene	
Cambio Climático y Desarrollo Sostenible	
Educación e Infancia	
Emprendimiento y Desarrollo Productivo	
Género	
Salud	
C. Principales conclusiones de proyectos de acción humanitaria	52
D. Principales conclusiones de proyectos de educación para el desarrollo	54
E. Principales conclusiones de proyectos de investigación o innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito universitario.....	56
VII. Conclusiones	59
ANEXO I. Cumplimiento de los indicadores del PACA 2024	60
ANEXO II. Entidades que han realizado evaluaciones externas en el año 2024.....	70

INTRODUCCIÓN

La cooperación andaluza se fundamenta en la arraigada solidaridad del pueblo andaluz y tiene como objetivo esencial contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de un desarrollo humano sostenible. La Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LACID), articula esta política mediante el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE), que contiene los objetivos y prioridades que deben regir durante su período de vigencia y determina los recursos financieros indicativos para su ejecución.

El IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2025-2028 contempla, entre sus valores el de la transparencia, apostando por la eficacia, la eficiencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía. El IV Plan prevé, entre sus objetivos, la articulación del sistema andaluz de cooperación y en ese ámbito propone el refuerzo del sistema de evaluación como garantía de eficacia, así como aprendizaje y también comunicación de resultados. El IV Plan no sólo prevé su propio sistema de seguimiento y evaluación, sino que incorpora más de 300 indicadores y medidas concretas con el objetivo de situar la evaluación y la rendición de cuentas en el centro de su ciclo de gestión con el propósito primordial de avanzar en la mejora continua de la calidad de la cooperación y sus resultados.

La LACID prevé con carácter anual la elaboración de un informe de evaluación que contendrá un análisis del grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo y en los respectivos planes anuales y programas operativos, así como las conclusiones obtenidas de la evaluación de los proyectos ya finalizados.

Este Primer Informe Anual de Evaluación complementa a los Planes y memorias anuales y ofrece un panorama de resultados y avances de la cooperación andaluza. Concretamente, se aborda la Evaluación Final del III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2020-2023 y sus principales conclusiones, los resultados del Plan Anual de la Cooperación Andaluza 2024, los avances en materia de indicadores de rendición de cuentas impulsados conjuntamente con la cooperación española, el seguimiento de la incorporación del género en las intervenciones de la cooperación andaluza aprobadas en 2024 y el análisis de las conclusiones de los Informes de Evaluación externa presentados en el año 2024.

Esta última cuestión constituye un paso especialmente singular en tanto en cuanto permite ofrecer a la ciudadanía las principales conclusiones extraídas de las evaluaciones finales externas promovidas por los propios agentes ejecutores, así como un análisis metodológico de las propias evaluaciones. La apuesta por la evaluación externa debe ser un rasgo distintivo del sistema andaluz de cooperación. El 80% del presupuesto gestionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en el período 2020-2024 incorpora un informe de evaluación externa e independiente final.

En suma, el presente informe trata de extraer lecciones y aprendizajes que sean útiles para conseguir los objetivos que nos planteamos en el IV Plan 2025-2028, así como devolver resultados del trabajo del conjunto de los agentes andaluces de cooperación cuya acción, en conjunto, alcanzó en el año 2024 a 933.420 personas, de las cuales el 71,62% fueron mujeres, apoyando 88 intervenciones de los agentes de la cooperación andaluza en 19 países.

I. El sistema de seguimiento y evaluación de la cooperación andaluza



La evaluación constituye un pilar fundamental e inherente a la política pública de la cooperación andaluza, enmarcada en los objetivos de su planificación estratégica, el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE).

Desde una perspectiva conceptual, la **evaluación se integra en el ciclo de gestión** de la cooperación andaluza con varios propósitos esenciales:

-  **Aprendizaje y Mejora Continua.** La evaluación es un instrumento indispensable para el aprendizaje, la rendición de cuentas y la transparencia. Su objetivo principal es avanzar en la mejora continua de la calidad y, por consiguiente, en la eficacia de la cooperación. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a través de su Unidad Planificación, Evaluación y Rendición de Cuentas (UPE), tiene la función de garantizar la incorporación de las lecciones aprendidas en el ciclo de planificación y gestión. Los retos del sistema de cooperación incluyen la necesidad de profundizar en los aprendizajes de las evaluaciones operativas y la mejora de las capacidades de seguimiento y evaluación del sistema.
-  **Rendición de Cuentas y Transparencia.** El sistema de seguimiento y evaluación está diseñado para verificar el grado de realización de las medidas y valorar los resultados alcanzados en relación con los objetivos estratégicos establecidos. La rendición de cuentas es un eje principal de trabajo para la cooperación andaluza, contribuyendo, junto con la comunicación, a ofrecer resultados.
-  **Apropiación e integración de enfoques.** La metodología de evaluación propuesta debe ser participativa, pluralista, integral y multidimensional. Debe incorporar, de manera transversal, el enfoque de género y de derechos humanos, y ser respetuosa con el origen étnico, edad, orientación sexual, diversidad cultural y otras singularidades.

La cultura de evaluación se incorpora en las diferentes líneas de trabajo de la AACID. Las normativas para la financiación de intervenciones de cooperación internacionales para el desarrollo destinadas a ONGD y Universidades contemplan la obligatoriedad de contratar y realizar una Evaluación Final externa para algunas de las tipologías de proyectos. Para el caso de las ONGD es obligatoria para los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y los proyectos de acción humanitaria. Para el caso de las Universidades es obligatoria para los proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en países priorizados y los proyectos de Investigación o Innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo en países priorizados.

Además, la normativa ofrece la posibilidad de incluir como gasto subvencionable la realización de una evaluación externa final a los proyectos que no están obligados.

Esta apuesta por incluir la evaluación en las normas reguladoras de las subvenciones implica que **casi el 80% del presupuesto (el 77,86%) del presupuesto andaluz gestionado por la AACID en el período 2020-2024 incorpora un informe de evaluación externa final**. Esta práctica ha permitido que la cooperación andaluza sea un referente en el sistema español, promoviendo cerca del 37,5% de las evaluaciones reportadas por las Comunidades Autónomas en el Informe de Evaluación de la Cooperación Española de 2021. En el año 2024, la AACID gestionó la conformidad de 81 evaluaciones externas y revisó el cumplimiento de los estándares de calidad de 87 Informes de Evaluación Externa, lo que representa en torno al 71% del presupuesto justificado ese año. Este Informe analiza las principales conclusiones y recomendaciones de estas 87 intervenciones, agrupándolas por sectores (cooperación, acción humanitaria, educación para el desarrollo¹ e investigación o innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito universitario).

77,86%

**del presupuesto
andaluz (AACID)
cuenta con informe
externo final**

Todo ello, pues, se suma a los mecanismos de seguimiento y evaluación obligatorios de todas las intervenciones contemplados en el proceso de justificación, de manera que se garantiza de esta manera el buen uso y control del presupuesto público.

La auditoría externa de las intervenciones de cooperación

Todas las intervenciones de cooperación internacional apoyadas financieramente por la AACID incluyen la obligatoriedad de presentar un Informe de Auditoría externa. La auditoría externa, denominada Informe de auditor, es un documento obligatorio que debe acompañar al Informe Económico Final para conformar la cuenta justificativa de aplicación de fondos públicos. La persona o entidad que realiza el informe debe cumplir requisitos específicos de habilitación:



En España. El auditor de cuentas debe estar inscrito como ejerciente en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).



En Países Priorizados. Si la intervención se ejecuta en un país priorizado, el informe puede ser realizado por auditores ejercientes en ese país, siempre que exista un régimen de habilitación local y el auditor esté registrado en él.

La auditoría debe ser rigurosa y exhaustiva, aplicando la normativa española para la revisión de cuentas justificativas de subvenciones (Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo), realizándose una revisión del 100% de los documentos justificativos de gasto y pago, comprobando el cumplimiento de lo previsto en la Orden reguladora de las subvenciones y la normativa aplicable y proporcionando información sobre el cumplimiento de todos los requisitos de justificación.

En el año 2024, 164 intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo financiadas por la AACID han finalizado y han sido revisadas por la AACID y auditadas conforme a la previsión normativa.

¹ En los proyectos de educación para el desarrollo no es obligatoria la realización de evaluaciones externas.

La evaluación externa, piedra angular de la cooperación andaluza

La cooperación andaluza apuesta por impulsar espacios de seguimiento y evaluación que han permitido consolidar la práctica de la evaluación externa de proyectos como una herramienta esencial para la gestión del conocimiento y el fortalecimiento del sistema. Con estos instrumentos se ha conseguido:

-  Consolidar la Cultura de la Evaluación. La AACID exige que estas evaluaciones de proyectos sean externas y finales. Esta exigencia ha permitido crear una cultura de la evaluación entre los agentes que forman parte del sistema andaluz de cooperación, de tal manera que la evaluación se considera consustancial a esta política pública en Andalucía. La promoción de la realización de estas evaluaciones operativas por parte de la AACID es clave para la consolidación de la cultura de la evaluación.
-  Generar insumos y evidencias. Las evaluaciones externas de los proyectos generan insumos para el aprendizaje y la rendición de cuentas.
-  Liderazgo en Evaluación: La cooperación andaluza destaca en el sistema español por la promoción de estas prácticas. Por ejemplo, en el último Informe de Evaluación de la Cooperación Española disponible (2021), casi el 37,5% de las evaluaciones reportadas por la cooperación de las Comunidades Autónomas fueron promovidas por la cooperación andaluza.
-  Calidad y participación en los países socios. Con estas evaluaciones externas se ha conseguido también involucrar a personal local de los territorios en los que se ejecutan las intervenciones y a sus agentes clave.

De esta forma, la evaluación, y particularmente la evaluación externa de proyectos, es un motor estratégico que la cooperación andaluza utiliza no solo para el cumplimiento legal, sino como palanca para la eficacia, la transparencia y la generación de conocimiento compartido, aspectos fundamentales para afrontar los retos del desarrollo humano sostenible.

En cuanto al proceso de gestión de las evaluaciones, la normativa establece que la persona física o jurídica que realice la evaluación cuente con una experiencia mínima de dos años en evaluación de políticas públicas, especialmente en el ámbito de la cooperación. Además, debe cumplir criterios de independencia, lo que implica que:

-  No debe haber mantenido relación laboral con la entidad beneficiaria de la subvención ni con su contraparte al menos durante los dos años previos a la propuesta de su contratación.
-  No debe haber estado vinculada con el diseño y gestión de la intervención o con cualquiera de sus elementos.

Finalmente, la persona evaluadora debe presentar una declaración responsable sobre su experiencia, desvinculación con el proyecto y la entidad, y su compromiso de confidencialidad, comportamiento ético y respeto a la diversidad cultural y equidad de género en el desarrollo de su trabajo.

Los Informes de Evaluación Final tienen una estructura común definida en la normativa, que es:

-  Un resumen ejecutivo.
-  Una introducción que contenga los antecedentes, datos generales y objetivos de la evaluación.
-  La descripción del objeto de evaluación y su contexto.
-  El enfoque metodológico y las técnicas usadas, incluyendo las preguntas y criterios de evaluación, la metodología y técnicas aplicadas, y los condicionantes de la evaluación realizada.
-  El análisis e interpretación de la información recopilada y los resultados de la evaluación.
-  Las conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.
-  Las recomendaciones de la evaluación.
-  Las acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.

La AACID, desde su departamento de Evaluación, examina la calidad de los Informes a través del análisis de ocho puntos clave, que garantizan la rigurosidad y utilidad de los informes de evaluación:

1. Idoneidad del análisis del contexto: La evaluación debe realizar un análisis pertinente y profundo del contexto donde se desarrollan los proyectos o programas.
2. Oportunidad del enfoque metodológico y técnicas utilizadas: El enfoque y las técnicas para la evaluación deben ser adecuadas para responder las preguntas planteadas.
3. Fiabilidad de las fuentes de información: Las fuentes de información deben ser fiables y accesibles para fundamentar el análisis.
4. Suficiencia en el examen de preguntas y criterios de evaluación: Debe cubrir suficientemente las preguntas y criterios definidos para la evaluación.
5. Validez de resultados, conclusiones y utilidad de recomendaciones: Los hallazgos deben ser válidos, y las conclusiones y recomendaciones deben ser útiles para la mejora.
6. Calidad de la participación de entidades implicadas y población destinataria: Se debe garantizar participación efectiva de los actores involucrados en el proceso evaluativo.
7. Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso: La evaluación debe realizarse de modo transparente, ético y sin sesgos.
8. Adecuación del plan de comunicación de la evaluación: La difusión y comunicación de los resultados debe ser adecuada para los destinatarios y uso previsto.

En el año 2024, la AACID ha examinado las condiciones de 81 solicitudes de conformidad de personal físico o jurídico para la realización de evaluaciones externas y ha revisado el cumplimiento de los estándares de calidad de 87 Informes de Evaluación Externa. Todo ello supone que en torno al 71% del presupuesto gestionado por los agentes andaluces y sometidos a los procesos de justificación desde la AACID en el año 2024 ha contado con un informe de evaluación final externo.

Hay que destacar que el 54% de las evaluadoras y evaluadores responsables de los informes anuales provienen de los países socios, lo que representa un fortalecimiento clave del tejido local de evaluación. Esta participación activa promueve la apropiación y el desarrollo de capacidades locales, asegurando que los conocimientos y metodologías se adapten a los contextos específicos.



Reunión con titulares de responsabilidades y derechos.

54%

de las evaluadoras y evaluadores responsables de los informes anuales provienen de los países socios

Representa un fortalecimiento clave del tejido local de evaluación

Esta participación activa promueve la apropiación y el desarrollo de capacidades locales, asegurando que los conocimientos y metodologías se adapten a los contextos específicos.

La incorporación de comprobación en terreno como parte del sistema de seguimiento y evaluación

En 2025, la AACID ha puesto en marcha un nuevo procedimiento específico para realizar actuaciones de seguimiento y control de proyectos en ejecución. El objetivo es reforzar los mecanismos de seguimiento existentes durante la vida de las intervenciones de cooperación introduciendo nuevos elementos que, en suma, redunden en la búsqueda de la eficacia y del control en la aplicación de los fondos públicos.

Así pues, con carácter anual, está prevista la programación y realización de actuaciones de comprobación in situ que permitirán realizar seguimiento del avance en la consecución de resultados previstos. En el marco de este procedimiento, hasta la fecha se han realizado cuatro visitas a proyectos por el personal técnico de la AACID, dos de proyectos de cooperación al desarrollo, en Bolivia, y dos a actividades de proyectos de Educación para el Desarrollo, en Andalucía. La colaboración de las entidades responsables del proyecto y del equipo técnico de la AACID en el inicio de las primeras actuaciones de comprobación arrojan un balance positivo pudiéndose observar avances acordes a las previsiones que darán continuidad a lo largo de 2026.



Reunión con los equipos de APS y CIES.

II. El sistema de seguimiento y evaluación de la cooperación andaluza



La cooperación andaluza está inserta, desde el año 2022, en un trabajo conjunto con los principales actores del sistema español de cooperación (Ministerio de Asuntos Exteriores; Unión Europea y Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas, FIAP, Comunidades Autónomas, Entidades Locales, ONGD, Universidades, etc.) para la conformación de un marco de Indicadores de rendición de cuentas (IRC) de la Cooperación Española, CE.



Los IRC de la Cooperación Española son una selección limitada de indicadores clave de resultados vinculados a intervenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y que permiten hacer viable una rendición de cuentas agregada por parte de los actores de la cooperación española.

Los objetivos que persigue el sistema de IRC son los siguientes:

- ✚ Ofrecer una rendición de cuentas sobre un primer nivel de resultados directos logrados gracias a los fondos e intervenciones de AOD ejecutados por los diversos actores de la CE.
- ✚ Mejorar la transparencia y la comunicación con grupos de interés clave de la CE para que puedan obtener una mejor comprensión del alcance de la AOD de la CE.
- ✚ Definir un cuadro común de indicadores compartidos por parte de todos los actores integrados en la CE que visibilice el alcance real agregado que las intervenciones han tenido en el terreno más allá de las cifras presupuestarias de AOD.
- ✚ Definir una lista reducida de indicadores que permita alinear los resultados definidos por la CE con los resultados e indicadores definidos en la Agenda 2030 y la UE Framework.
- ✚ Establecer un proceso compartido de trabajo (recogida de datos, consolidación, publicación) para todos actores, intervenciones y contextos de la CE, y un calendario común para conseguir elaborar un reporting de dichos IRC que complemente la publicación anual de AOD española.

El listado de IRC es el siguiente:

ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
GENERALES	G.1	Número de personas destinatarias directas de las intervenciones de la Cooperación Española.
	G.2	Número de organizaciones de la sociedad civil organizada que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	AH.1	Número de personas que reciben materiales de primera necesidad- NFI en el marco de intervenciones de la Cooperación Española.
	AH.2	Número de personas que reciben asistencia financiera directa para atender sus primeras necesidades en el marco de intervenciones de la Cooperación Española.
	1.1	Número de personas involucradas en medidas de reducción de riesgo de desastres en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	1.2	Número de organismos a nivel local, regional o nacional que adoptan estrategias y medidas de reducción del riesgo de desastres en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	2.1	Número de personas con inseguridad alimentaria que reciben asistencia en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	2.2	Número de pequeños/as productores/as agrícolas, ganaderos, pesqueros o acuícolas que reciben apoyo o asistencia en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.

ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	3.1	Número de personas que mejoran su acceso a atención sanitaria en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	3.2	Número de personal sanitario que recibe capacitación en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	3.3	Número de mujeres, hombres y adolescentes que han recibido asistencia en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos (DSR), control de embarazo, parto seguro y atención post parto en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	3.4	Número total de niñas y niños a los que se les aplican vacunas en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	4.1	Número de niños, niñas y adolescentes que mejoran su acceso a la educación y a la equidad y calidad de su enseñanza en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	4.2	Número de personal docente que recibe capacitación para mejorar sus competencias y la calidad de la enseñanza en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	4.3	Número de personas que mejoran acceso y/o calidad de la formación técnico-profesional en el marco las intervenciones de la Cooperación.
	4.4	Número de personas participantes en acciones de Educación para el Desarrollo (EpD) o Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.

ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	5.1	Número de personas receptoras de información y educación sobre igualdad de género en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	5.2	Número de mujeres víctimas de violencia de Género y sus hijos o hijas que reciben asistencia o atención en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	5.3	Número de mujeres alfabetizadas en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	5.4	Número de organismos o instancias públicas competentes en materia de igualdad y no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de Cooperación Española.
	5.5	Número de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en promover la igualdad y la no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de Cooperación Española.
	5.6	Número de mujeres que acceden a recursos y medios de producción en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	6.1	Número de personas con acceso nuevo o mejorado a agua potable en el marco de las intervenciones de Cooperación Española.
	6.2	Número de personas con acceso nuevo o mejorado a saneamiento en el marco de las intervenciones de Cooperación Española.

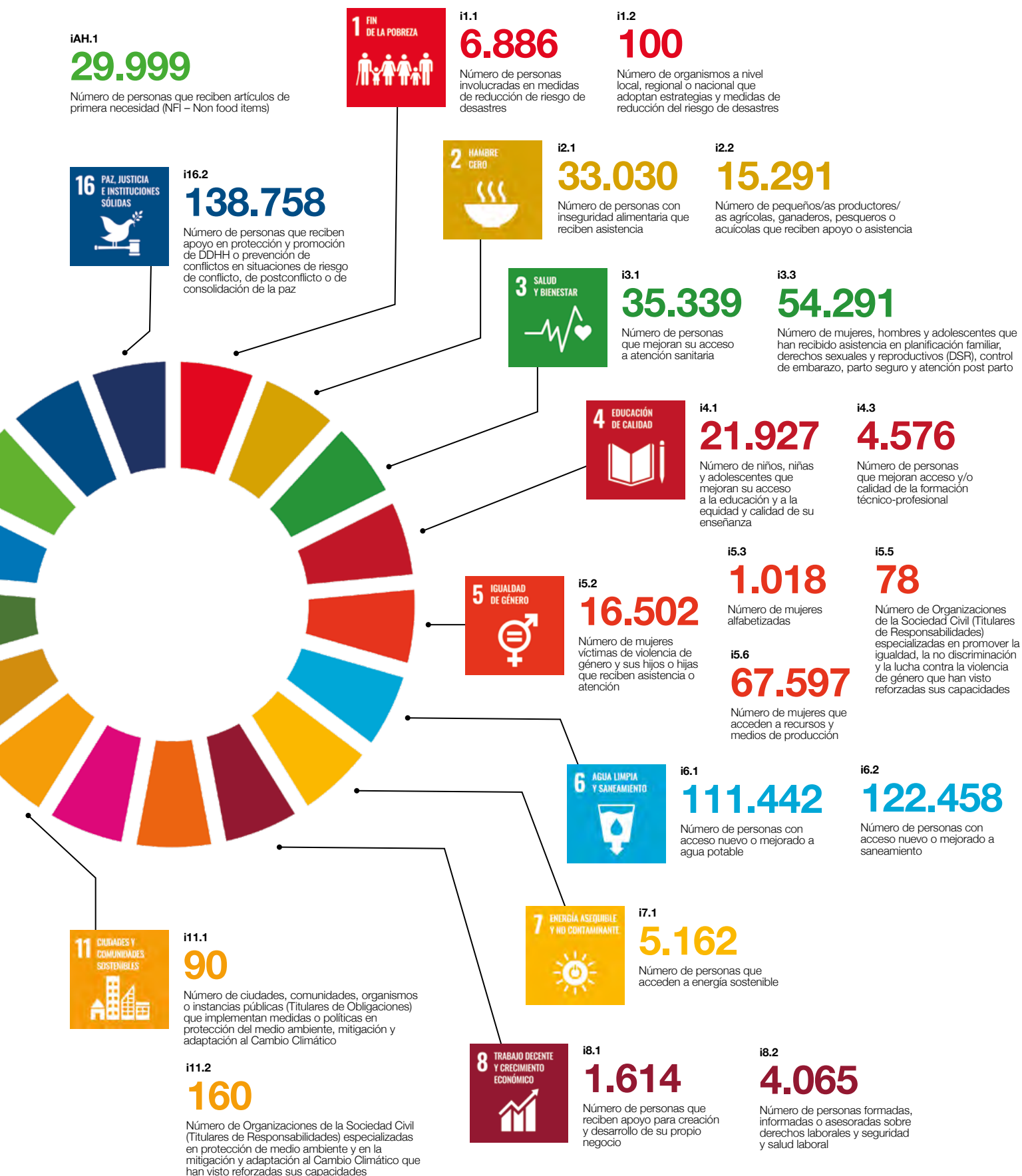
ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	6.3	Número total de personas que reciben información sobre higiene, gestión de agua y saneamiento en el marco de las intervenciones de Cooperación Española.
	6.4	Número total de niñas y niños a los que se les aplican vacunas en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	7.1	Número de personas que acceden a energía sostenible en el marco de intervenciones de la cooperación española.
	8.1	Número de personas que reciben apoyo para creación y desarrollo de su propio negocio en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	8.2	Número de personas formadas, informadas o asesoradas sobre derechos laborales y seguridad y salud laboral en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	9.1	Número de MIPYMES y/o cooperativas que reciben apoyo para creación y desarrollo sostenible de sus negocios en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	9.2	Número de infraestructuras sostenibles construidas o mejoradas el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.

ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	10.1	Número de personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza o personas de las comunidades de acogida protegidas o asistidas en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	11.1	Número de ciudades, comunidades, organismos o instancias públicas (Titulares de Obligaciones) que implementan medidas o políticas en protección del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	11.2	Número de Organizaciones de la Sociedad Civil (Titulares de Responsabilidades) especializadas en protección de medio ambiente y en la mitigación y adaptación al Cambio Climático que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	11.3	Número de personas involucradas en medidas de mejora del entorno urbano, comunitario o habitacional el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	12.1	Número de empresas que reciben capacitación en prácticas de producción sostenible, economía circular y gestión de residuos en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	12.2	Número de pequeños productores capacitados en prácticas de producción sostenibles, economía circular y gestión de residuos en el marco de intervenciones de la Cooperación Española.

ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	13.1	Número de personas receptoras de información y educación ambiental, cambio climático y reducción de riesgo de desastres en el marco de intervenciones de la Cooperación Española.
	14.1	Número de Km2 de Áreas marinas que consiguen protección o quedan bajo gestión sostenible en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	14.2	Número de personas involucradas en las medidas de protección de los ecosistemas marinos en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	15.1	Número de hectáreas de áreas naturales protegidas, gestionadas de forma sostenible y/o reforestadas en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	15.2	Número de personas involucradas en medidas de protección de los ecosistemas terrestres en el marco de intervenciones de la Cooperación Española.

ODS ASOCIADO	CÓDIGO IRC	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	16.1	Número de personas en contextos de violencia que acceden a espacios seguros o participan en la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural para prevenir las violencias en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	16.2	Número de personas que reciben apoyo en protección y promoción de DDHH o prevención de conflictos en situaciones de riesgo de conflicto, de postconflicto o de consolidación de la paz en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	16.3	Número de instituciones estatales y actores no estatales especializadas en defensa de los derechos humanos y lucha contra la discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
	16.4	Número de personas que mejoran su acceso a la justicia en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.

Durante el año 2024 todas las administraciones públicas implicadas han estado trabajando en el volcado de los IRC de las intervenciones que finalizaron sus actuaciones en 2021. Algunas también lo han hecho en las intervenciones finalizadas en 2022. Entre los indicadores más relevantes de la cooperación andaluza destacamos:



Todos estos procesos sitúan a la AACID en disposición de mejorar la información que se ofrece a la ciudadanía andaluza, en un ejercicio no sólo de transparencia sino también de comunicación y visibilidad de los logros del sistema andaluz de cooperación, facilitando la comprensión de lo que significa una política de cooperación internacional para el desarrollo.

III. Evaluación final del plan andaluz de cooperación para el desarrollo 2020-2023



El PACODE 2020-2023 se concibió como un plan que aglutinaba los aprendizajes y la pluralidad de experiencias de todas las personas y entidades participantes en la cooperación internacional para el desarrollo andaluz, siendo el resultado de un proceso ampliamente participativo, basado en el diálogo y la integración de la diversidad de sensibilidades y visiones de los agentes andaluces de cooperación y de la ciudadanía andaluza.



La evaluación del PACODE ha tenido como objetivos los siguientes:

-  Valorar la calidad de la planificación.
-  Valorar la calidad de la participación de los y las agentes de cooperación en la implementación.
-  Evaluar el logro de resultados alcanzados con el Plan.
-  Valorar la aplicación de los enfoques transversales.
-  Revisar la alineación con la Agenda 2030 y las exigencias del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
-  Extraer lecciones y formular recomendaciones para el nuevo PACODE.

La evaluación del PACODE se planteó con un **enfoque metodológico** de carácter mixto, integral y sistémico, multidimensional, participativo y que integrase la perspectiva de género, el principio de igualdad de trato y no discriminación, y el enfoque de derechos humanos.

El enfoque mixto combina la perspectiva cuantitativa con la cualitativa para una aproximación más variada y completa a la realidad. El enfoque integral y sistémico incluye todas las fases del ciclo de vida del Plan: diseño, ejecución, gestión, seguimiento y evaluación de resultados.

Los **principales insumos** para la evaluación han sido:

-  Normativa: Ley europea, estatal y regional de cooperación internacional para el desarrollo.
-  Planificación y análisis contextual: A escala internacional, europea, estatal y regional.
-  Implementación: Datos registrales de la AACID e informes de evaluación de proyectos ejecutados.

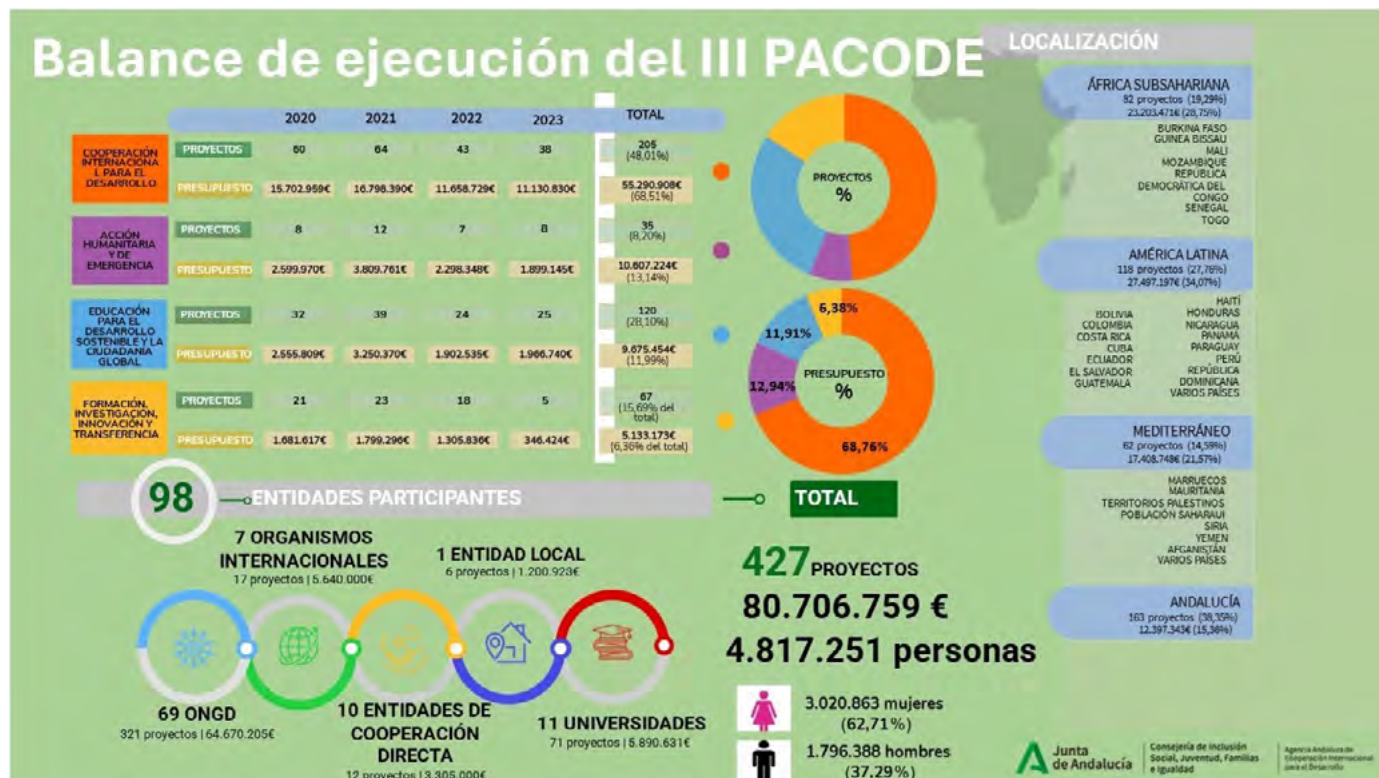
El **enfoque participativo** implicó el mapeo y selección de agentes clave. Estos agentes se clasificaron según su función en el PACODE, incluyendo responsables directos/indirectos (AACID, Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo), potenciales beneficiarios (ONGD, Universidades andaluzas, Municipios andaluzes, agentes económicos y sociales), y otros agentes (Organismos multilaterales de desarrollo, personas voluntarias, ciudadanía en general).

Se diseñaron **herramientas** para garantizar la participación e implicación de los grupos identificados, principalmente:

-  Diálogos andaluces de cooperación 2024: Con la finalidad de recoger aportaciones cualitativas sobre aprendizajes que alimentaran el análisis evaluativo e identificar retos y elementos estratégicos para el IV Plan 2025 -2028. Los participantes fueron agentes andaluces de cooperación.
-  Encuesta online: Con la finalidad de recoger información primaria cuantitativa que reforzara el análisis de logros y la identificación de retos en el proceso de elaboración del vigente IV Plan 2025-2028, facilitando la implicación de un público amplio. Los participantes fueron entidades beneficiarias de ayudas en el marco del PACODE 2020-2023 y entidades contrapartes locales. La encuesta se realizó del 1 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024 mediante cuestionario online. La muestra de respuestas fue de 268, desglosadas por tipo de proyecto (125 de cooperación internacional para el desarrollo; 122 de educación para el desarrollo y formación, investigación e innovación y 21 de acción humanitaria y emergencias).

Para el análisis de datos, se combinaron técnicas e instrumentos de investigación social, empleando técnicas cuantitativas y cualitativas para una aproximación rica y variada a los ámbitos de evaluación.

Principales logros



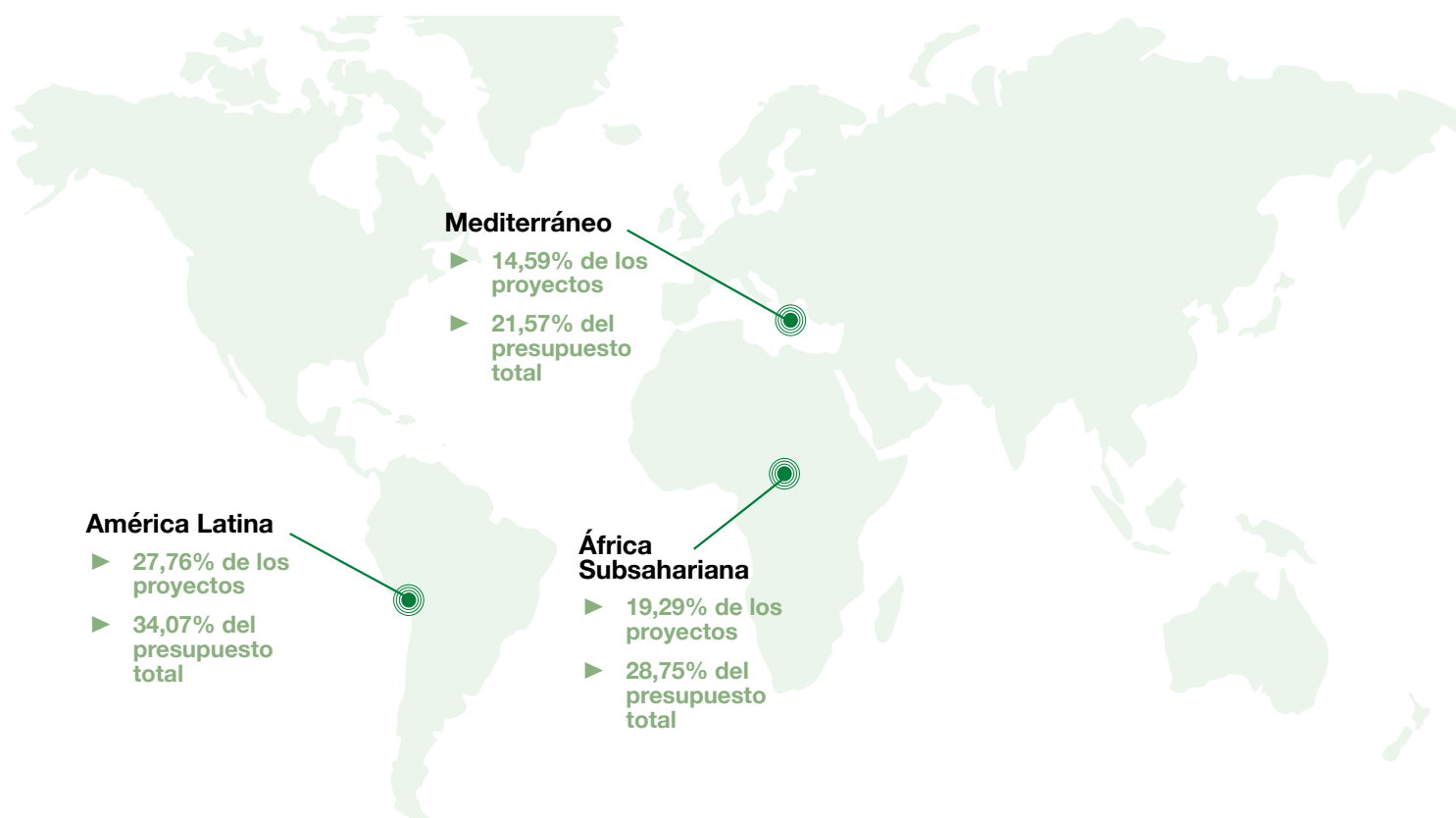
Para cumplir con el objetivo general de contribuir a la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la promoción del desarrollo humano sostenible en línea con la Agenda 2030, en el marco del III PACODE la AACID financió 427 proyectos, movilizandando más de 80 millones de euros. Estos fondos han sido ejecutados en su totalidad. La ejecución del presupuesto se realizó principalmente a través de subvenciones, siendo también relevante el uso de convenios. La actuación de la AACID estuvo guiada por la premisa de coordinación y complementariedad con la cooperación española en su conjunto.

Un total de 98 entidades han desarrollado proyectos, destacando las ONGD, con 69 entidades participantes como ejecutoras de proyectos. Las universidades, organismos internacionales y una entidad en el ámbito local (FAMSI) también desarrollaron proyectos, junto a 12 proyectos de cooperación directa. Por tipología, la distribución fue:

- Cooperación Internacional para el Desarrollo (CIDE): 48,01% de los proyectos, 68,51% del presupuesto (55.290.908 €)
- Acción Humanitaria y de Emergencia (AHE): 8,20% de los proyectos, 13,14% del presupuesto (10.607.224 €)
- Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpD): 28,10% de los proyectos, 11,99% del presupuesto (9.675.454 €)
- Formación, Investigación, Innovación y Transferencia (F+I+I): 15,69% de los proyectos, 6,36% del presupuesto (5.133.173 €)

La distribución geográfica de los proyectos fue:

- América Latina: 27,76% de los proyectos, 34,07% del presupuesto total.
- África Subsahariana: 19,29% de los proyectos, 28,75% del presupuesto total.
- Mediterráneo: 14,59% de los proyectos, 21,57% del presupuesto total.



En Andalucía (en actuaciones centradas en sensibilizar, impulsar la educación para el desarrollo o en el fortalecimiento de capacidades) se desarrollaron el 38,35% de los proyectos y el 15,36% del presupuesto total.

Los proyectos contribuyeron en mayor o menor medida a los 17 ODS. Los más vinculados fueron el ODS 5 (Género, 28,06% del presupuesto en países socios), ODS 2 (Hambre cero, 20,05%), ODS 3 (Salud y bienestar, 15,74%), y ODS 6 (Agua limpia y saneamiento, 8,68%).

Principales Conclusiones

A modo de resumen, de los análisis realizados a partir de los objetivos específicos hay que señalar:

P Los ejercicios de evaluación sobre proyectos finalizados se valoran muy positivamente por la mayoría de los agentes del sistema andaluz de cooperación. Se justifican por su utilidad para retroalimentar intervenciones, mejorar procesos, responder a contextos cambiantes, dar visibilidad al trabajo, aportar a la mejora continua y transparentar la labor.

-  Los agentes consideran clave la inclusión de la evaluación en los proyectos para mejorar el logro de resultados, así como el incremento en los tiempos de los proyectos, mayor apoyo en terreno y mejoras en la comunicación.
-  Las actuaciones han estado alineadas con las exigencias del CAD y Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC), que se refieren a la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación de la ayuda. La distribución de proyectos por sectores, destacando gobierno y sociedad civil, se alinea con los sectores del CAD/MAEUEC y la naturaleza de los agentes andaluces.
-  Se recomienda estrechar lazos de cooperación con la AECID y la cooperación descentralizada española, generando espacios de interlocución con instituciones andaluzas (gobierno regional, locales) para optimizar recursos y ampliar estrategias, y compartir experiencias e instrumentos como el marco común de indicadores.

Asimismo, cabe destacar:

Calidad de la Planificación (Coherencia).

El diseño del PACODE 2020-2023 muestra coherencia interna y se fundamenta en la Agenda 2030. Sin embargo, la estructura relacional no es lo suficientemente clara por falta de indicadores/metás. La consecución del objetivo general no se pudo medir plenamente, y el presupuesto para cooperación disminuyó, aunque la financiación a territorios prioritarios (especialmente menos avanzados) y la distribución por ámbitos de actuación (con un desplazamiento hacia F+I+I y AHE) sí se cumplieron en términos presupuestarios.

Calidad de la Participación.

La participación de los agentes fue significativa, con un gran número de proyectos presentados y concedidos, y una alta tasa de calidad. La interacción con la AACID se valoró de moderada a positiva. Se identifican áreas de mejora en la comunicación, especialmente en el uso de redes sociales y en la sistematización/difusión (Observatorio, barómetros). Se valora la importancia de fortalecer alianzas y redes de trabajo en terreno.

Ejecución y Resultados.

Se financiaron 427 proyectos por más de 80 millones de euros. Hubo una discrepancia significativa entre la demanda de financiación y la disponibilidad de fondos. Los proyectos se ejecutaron casi en su totalidad. Los proyectos tuvieron un impacto directo en casi 5 millones de personas, principalmente mujeres. La cobertura poblacional por características demográficas o sociales no se determinó adecuadamente en parte de los proyectos, no pudiéndose en ocasiones analizar adecuadamente el impacto en personas mayores, con discapacidad, indígenas o grupos étnicos específico.

Aplicación de Enfoques Transversales.

La aplicación de los enfoques transversales se valoró positivamente, si bien se identificó que la inclusión de enfoques depende de las capacidades y especialización de los agentes andaluces de cooperación, por lo que se sugiere que esta cuestión se haga más visible en la planificación y la posibilidad de impulsar guías a los agentes andaluces de cooperación.

Para una mejor integración del enfoque ambiental, se recomienda incluirlo en la planificación desde el diagnóstico, con indicadores de seguimiento específicos. Se sugiere priorizar proyectos que promuevan la economía circular y la eficiencia energética, e incrementar la inversión en acciones específicas que fomenten modelos sostenibles.

Alineación con la Agenda 2030.

Se analizó la alineación del PACODE con la Agenda 2030, las exigencias del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) el Marco de Resultados Tipo adaptados al V Plan de la Cooperación Española del MAEUEC. El alineamiento con la Agenda 2030 es patente, estando el diseño estratégico del Plan fundamentado en esta conceptualización. Los proyectos financiados contribuyeron a los 17 ODS. En los países de Asociación de Renta Media, se destacaron los ODS 4 y 8, además de 2 y 5. En AHE, destacaron ODS 3 y 5. En EpD, se contribuyó directamente a la meta 4.7.

Las entidades beneficiarias destacan la importancia de mejorar la comunicación sobre la necesidad del PACODE y la implementación de la Agenda 2030 para evitar discursos de odio y fomentar la paz social. Consideran relevante la implantación de la Agenda 2030 como referente educativo y social. Conocer la Agenda 2030, enfocándose en el ODS 5, se identifica como un aprendizaje para mejorar el desarrollo territorial.

Lecciones aprendidas

Finalmente, el proceso evaluativo nos ha ofrecido una serie de lecciones aprendidas que deben formar parte de los siguientes espacios de planificación, desde el más estratégico (como el IV PACODE) hasta el más operativo. Las principales lecciones han sido:

- La importancia de una planificación estratégica clara y participativa para orientar la política de cooperación.
- La necesidad de involucrar a todos los agentes de cooperación en todas las fases del ciclo del plan.
- La importancia de establecer sistemas de seguimiento y evaluación rigurosos para medir el impacto de las intervenciones.
- La necesidad de profundizar los enfoques transversales para garantizar un desarrollo más inclusivo y sostenible.
- La importancia de fortalecer la coherencia de políticas y la coordinación con otros actores del desarrollo

IV. Seguimiento del plan anual de la cooperación andaluza 2024



Este Plan Anual operativiza los objetivos y ámbitos estratégicos definidos en el PACODE, palanca sobre la que pivota la política andaluza de cooperación. Así, el objetivo general del Plan Anual 2024 secunda el del PACODE, luchar contra la pobreza, la desigualdad, y promover el desarrollo humano sostenible con enfoque de género, en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el documento programático se definen 7 líneas prioritarias para las que se establecieron 38 medidas y 53 indicadores cuyo grado de cumplimiento se recoge en el Anexo I.

Esta planificación anual necesita contar con un sistema de seguimiento y evaluación que permita realizar un análisis de la eficacia de la cooperación. Como se señalaba, en el Anexo está el detalle del cumplimiento de las líneas, medidas e indicadores.

A nivel presupuestario, en términos generales, 2024 arroja un muy alto nivel de ejecución presupuestaria, del 97,27%, invirtiendo 16.173.693 euros en 88 intervenciones. Por líneas de actuación: el 73,01% se ha destinado a actuaciones de cooperación en los países prioritarios; el 9,27% a Acción Humanitaria y de emergencia; el 13,23% a Educación para el Desarrollo; y el 4,49% a Formación e Investigación.

Por área geográfica, el 36,73% del presupuesto se ha destinado a América Latina, el 27,62% a África Subsahariana, el 18,55% a Mediterráneo y el 17,10% restante corresponde a las actuaciones impulsadas en Andalucía en los ámbitos de sensibilización y formación con la ciudadanía andaluza. Los principales países destinatarios de la cooperación andaluza han sido Mozambique (1,36 millones de euros), El Salvador (1,28 millones de euros), Palestina (1,2 millones de euros), Guatemala (1,2 millones de euros) y Marruecos (1,12 millones de euros).

Los ODS más atendidos en los países socios han sido el 5 Género (31,31% del presupuesto de las intervenciones de cooperación en terreno), el 2 Seguridad Alimentaria (18,13%) y el 3 Salud (17,90%).

En 2024 se han dado pasos importantes, entre los que se encuentra el firme apoyo al sector de las ONGD, reconocidas como los principales agentes andaluces de cooperación, manteniendo, como en 2023, la incorporación en el presupuesto de una financiación estable de carácter nominativo a la Coordinadora Andaluza de ONGD (CAONGD) destinada al fortalecimiento del sector.

Además, en términos presupuestarios se ha priorizado también el papel de las ONGD, destinando el 93,92% de los recursos disponibles en capítulo IV del presupuesto de gasto de la AACID para estos agentes.

El Plan presentaba 53 indicadores, en los que se tomaba como referencia de partida el año 2023. De los 53 indicadores, el 94,34% ha alcanzado al menos el 100% de lo previsto. Cada una de las 7 líneas de actuación



Plan Anual de la Cooperación Andaluza 2024



93,92%

**de los recursos
destinados a ONGD**

Consolidación del sector
como agente clave

presenta un cumplimiento casi total de los valores previstos en los indicadores del sistema de seguimiento, como puede apreciarse en el Anexo I. En este sentido, tras el análisis de las líneas de actuación y de los correspondientes ítems de consecución, puede señalarse que se han consolidado los resultados previstos para los procesos delimitados previamente

V. El seguimiento de la incorporación del género en las actuaciones de la cooperación andaluza



43,88%

**del presupuesto
destinado a género**

Más del doble del
mínimo establecido
(20%)

El enfoque de género es una de las señas de identidad de la cooperación andaluza y todas las intervenciones que impulsa la cooperación andaluza tienen este componente transversalizado. Las intervenciones de la cooperación andaluza se enmarcan en un enfoque de desarrollo basado en lograr la igualdad de género, asegurando la participación plena y efectiva de mujeres y hombres en todas las esferas públicas y privadas, la lucha contra la violencia ejercida sobre mujeres y niñas, así como emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos en el acceso a los recursos.

La AACID cuenta con la calificación G+ que concede el Programa de Presupuestos Sensibles al Género de la Junta de Andalucía y que pone en valor el gran potencial de la Agencia para generar relaciones de género más equitativas en su ámbito de actuación.

Las intervenciones de la cooperación andaluza aprobadas en 2024 abordarán aspectos que afectan a 933.420 personas, de las cuales más del 70% son mujeres (concretamente el 71,62%: 668.493 mujeres).

Conforme al objetivo general del III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, recogido también en el Plan Anual de la Cooperación Andaluza para 2024, la integración del enfoque de género en desarrollo debe estar presente en todos los proyectos apoyados desde la AACID.

En el año 2024, y en el marco de las convocatorias de subvenciones destinadas a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y a Universidades andaluzas que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo, la integración del referido enfoque de género en desarrollo está presente entre los criterios de evaluación ex ante, al objeto de valorar la pertinencia de la financiación de esta convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para financiar proyectos de cooperación para el desarrollo. En este sentido, se contemplan elementos relacionados con el enfoque dual (promoción de acciones específicas e integración del género de manera transversal en la intervención) en los cinco criterios de evaluación establecidos en las bases reguladoras de esas convocatorias: pertinencia, coherencia, viabilidad, sostenibilidad e impacto.

Con base en lo anterior, cabe afirmar que los 88 proyectos financiados en 2024 a ONGD y Universidades integran el enfoque de género.

Además, 32 de dichos proyectos (más de un tercio del total), con un presupuesto de 7.097.358 euros (el 43,88% del presupuesto destinado a intervenciones), han sido identificados como destinados principalmente a eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres o cualquier discriminación basada en el género, la orientación sexual y la identidad de género, en coherencia con lo establecido en el III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo sobre el enfoque de género en desarrollo.

Del total de los 32 proyectos financiados centrados en género, más del 53% tienen como finalidad la protección integral contra la violencia de género, con una inversión total de 3.699.296 euros en un total de 17 intervenciones.

Tanto en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo como en el Plan Anual de la Cooperación Andaluza para 2024 se establece que la cooperación andaluza asume como objetivo que al menos el 20% del total del presupuesto de la política pública de cooperación internacional para el desarrollo de la Junta de Andalucía se destinará a la igualdad de género y a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, lo cual se cumple puesto que las intervenciones destinadas a eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres o cualquier discriminación basada en el género, la orientación sexual y la identidad de género, como se señalaba anteriormente, ha sido el 43,88% del presupuesto destinado a intervenciones.

Además, todas las actuaciones apoyadas desde la AACID coadyuvan al propósito de hacer realidad los compromisos adquiridos tanto en la Plataforma de Acción de Beijing, así como en las Coaliciones para la Acción y en el Plan estratégico entre mujeres y hombres de Andalucía. Con todo ello se suman esfuerzos para el cumplimiento de la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW), la Convención de Estambul, las leyes para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y las de protección integral contra la Violencia de Género.

VI. Los informes de evaluación externa finales de la cooperación andaluza



Como señalábamos en la Introducción, este Informe presenta, por primera vez, un análisis cuantitativo y cualitativo de 87 informes de evaluación final externa presentados en el año 2024 de intervenciones ejecutadas por agentes andaluces de cooperación con el apoyo presupuestario de la AACID. Es importante destacar que estas intervenciones se han desarrollado en años anteriores, habiendo finalizado en el año 2024, que es cuando se han evaluado.

En relación con la tipología de proyectos, han sido 71 de cooperación y de derechos humanos, 5 de Acción Humanitaria, 5 de Educación para el Desarrollo y 6 de Investigación o innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo.

Principales países con evaluaciones entregadas por área geográfica:

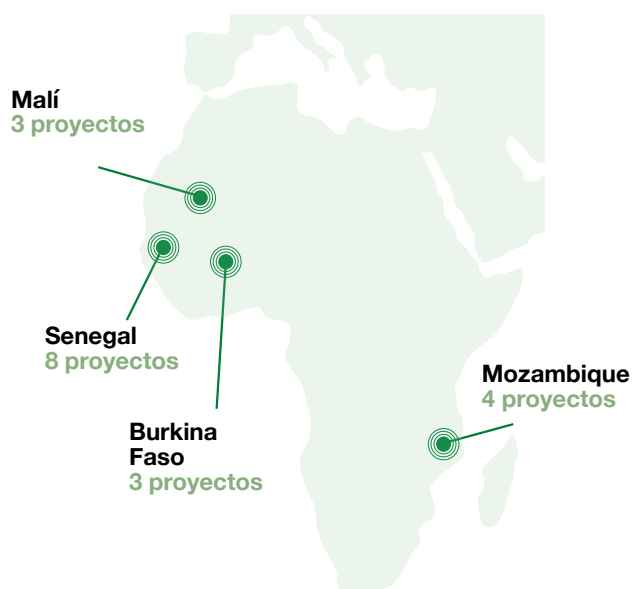


Iberoamérica 37 Proyectos

Iberoamérica se mantiene como la principal área de focalización de los proyectos evaluados, concentrando 37 intervenciones. Principalmente:

Sectores y Focos de Intervención Clave:

- » Género y Lucha contra la Violencia.
- » Seguridad Alimentaria y Resiliencia Climática.
- » Salud y Respuesta a la Crisis
- » Educación, Investigación y Derechos Humanos



África Subsahariana 26 Proyectos

África Subsahariana es la segunda área geográfica con mayor número de intervenciones, con 26 proyectos focalizados principalmente en la resiliencia y los servicios básicos. Principalmente:

Sectores y Focos de Intervención Clave:

- » Seguridad Alimentaria y Medios de Vida Rurales.
- » Salud Materna, Sexual y Reproductiva.
- » Agua, Saneamiento e Higiene.
- » Respuesta Humanitaria y Crisis.



Mediterránea

19 Proyectos

El área Mediterránea es el tercer foco geográfico, con 19 proyectos, caracterizados por una fuerte presencia en la respuesta a crisis humanitarias y el empoderamiento de mujeres en contextos de conflicto o vulnerabilidad. Principalmente:

Sectores y Focos de Intervención Clave:

- » Violencia Basada en Género (VBG) y Empoderamiento Femenino
- » Acción Humanitaria y Protección.
- » Salud y Servicios Básicos
- » Gobernanza y Participación



Andalucía

5 Proyectos

Los 5 proyectos en Andalucía se centran exclusivamente en actividades de Educación para el Desarrollo (EpD) y Sensibilización.

Sectores y Focos de Intervención Clave:

- » Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global.
- » Salud Comunitaria y Ecosocial
- » Sensibilización y formación de la comunidad universitaria en Cooperación Internacional.

VI. A. Metodologías de evaluación utilizadas



Las aproximaciones evaluativas han apostado principalmente por un enfoque metodológico mixto (combinando métodos cualitativos y cuantitativos), participativo y sistémico, con el propósito dual de rendición de cuentas (función sumativa) y generación de aprendizaje y mejora (función formativa). Como patrón general nos encontramos con:

- ▮ Enfoque Participativo y de Aprendizaje. Las metodologías han priorizado los procesos participativos buscando que los diversos actores involucrados (beneficiarios, socios, instituciones) contribuyeran activamente con sus experiencias y opiniones. En este contexto, la evaluación ha sido concebida como una herramienta de aprendizaje para orientar futuras acciones.
- ▮ Utilización del Marco Lógico (EML). El análisis se guió frecuentemente por la matriz de planificación del proyecto o el Enfoque del Marco Lógico (EML), utilizando sus indicadores y fuentes de verificación preestablecidas.
- ▮ Orientación Analítica y Crítica. Las evaluaciones se han diseñado en su mayoría para ser informativas y enfocadas a la gestión realizando un juicio independiente del grado de cumplimiento y el alcance de los resultados y su impacto (función sumativa)

En relación con las **técnicas de recolección de información**, la inmensa mayoría han optado por la triangulación de la información utilizando fuentes primarias y secundarias. Entre las **fuentes primarias**, las técnicas cualitativas fueron predominantes en el levantamiento de información en terreno, concretamente:

- ▮ Entrevistas individuales y semiestructuradas. En algunos de los espacios semiestructurados se apostó por un formato abierto para capturar resultados no intencionados.
- ▮ Grupos Focales o grupos de discusión, centrándose en promover el debate y la participación colectiva con grupos específicos de titulares de derechos.
- ▮ Encuestas y Cuestionarios, buscando obtener información cuantitativa y medir el grado de satisfacción o la consecución de indicadores.
- ▮ Observación Directa/Participante. En prácticamente todas las intervenciones se han realizado visitas in situ a las zonas de intervención para verificar visualmente los resultados y obtener información directamente sobre el terreno.

Todo ello ha venido complementado lógicamente por el uso de **fuentes secundarias**, principalmente la revisión documental de:

- ▮ Documentación del Proyecto. Propuesta, resumen, matriz de marco lógico, informes de seguimiento intermedios y finales (técnicos y financieros)
- ▮ Fuentes de Verificación. Documentación administrativa, listas de asistencia, actas de reuniones, registros de producción o comercialización, y material gráfico o audiovisual generado durante la ejecución

 Contexto y Normativa. Informes sobre el contexto sociopolítico o sectorial, políticas y planes locales/regionales, normativa nacional y estudios de evaluaciones anteriores o similares

Hay que destacar que algunas evaluaciones han basado sus aproximaciones evaluativas sobre el uso de la Teoría del Cambio, buscando identificar las relaciones causales, los elementos clave de la intervención, explicar cómo ha funcionado el proyecto y cuáles han sido los cambios estratégicos logrados. También se han incorporado otras metodologías cualitativas específicas para profundizar en el impacto como la Historia de Cambio Más Significativo (Most Significant Change - MSC) o el Outcome Harvesting (OH), técnica enfocada en documentar el impacto y los resultados no previstos.

En relación con el marco analítico hay que destacar, condicionado por la normativa de referencia que así lo señala, que el elemento central de la evaluación fue la Matriz de Evaluación, que organiza las preguntas de investigación en función de los criterios.

Es importante reseñar que las evaluaciones se guiaron por los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, complementados por los criterios de calidad de la cooperación andaluza:

 Pertinencia, Eficacia, Eficiencia/Viabilidad, Impacto y Sostenibilidad.

 Apropiación/Fortalecimiento Institucional, Enfoque de Género en Desarrollo (GED), Sostenibilidad Ambiental y Respeto a la Diversidad Cultural.

El análisis de la eficacia se centra invariablemente en el cumplimiento de los indicadores y resultados establecidos en la Matriz de Planificación (MML/MPP) del proyecto. Como señalábamos anteriormente, algunos informes complementan este análisis utilizando la Teoría del Cambio (TdC) para identificar las relaciones causales y los cambios estratégicos.

Aunque no forma parte de la corriente principal, sí es interesante destacar que algunas intervenciones han utilizado metodologías cualitativas muy del ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo como las **historias de vida**.

Así, en el ámbito de intervenciones de derechos humanos podemos destacar:

 Una evaluación que incorpora dentro de las técnicas utilizadas la realización de “Tres historias de vida – sobrevivientes”, incorporándose en los Anexos. Las historias de vida se aplicaron para analizar cómo la intervención impactó en las participantes, especialmente en la superación de la violencia.

 Una intervención que ha utilizado un método cualitativo relacionado con la historia de vida como la construcción de la memoria histórica a partir de su propia historia, lo que ha implicado una recopilación profunda de narrativas personales y comunitarias.

En el ámbito de la acción humanitaria y atención a crisis crónicas:

 Un Informe de Evaluación que, para su realización, abordó la recopilación de experiencias personales y colectivas relevantes para evaluar el impacto subjetivo, buscando “captar la esencia de las narrativas individuales y los efectos del trauma y las tensiones relacionadas en la población destinataria”.

Peculiaridades de las metodologías de Educación para el Desarrollo

Del “qué” al “cómo”

Evaluación centrada en el aprendizaje

Aunque todos los informes comparten la base de los criterios de calidad de la cooperación andaluza (CAD de la OCDE) y utilizan una metodología mixta, los informes de evaluación de los proyectos de Educación para el Desarrollo, que no están sometidos a la obligación normativa de realizar una evaluación externa final, presentan matices diferentes al resto.

Principalmente enfatizan consistentemente el carácter cualitativo, participativo, sistémico y orientado al aprendizaje. Estas evaluaciones están más centradas en la persona, priorizando el componente cualitativo y la percepción de los actores de manera más explícita que otras evaluaciones.

Además, trabajan principalmente con un enfoque centrado en titulares de derechos, adoptando un acercamiento de carácter humano y participativo a la evaluación y focalizándose en las personas participantes o titulares de derechos (como los jóvenes o la comunidad educativa) como las protagonistas singulares en la recogida e interpretación de la información.

Las evaluaciones de intervenciones de EpD muestran una preocupación por analizar el mecanismo o proceso de la intervención, lo cual es menos acusado en el resto de tipologías, donde el enfoque tiende a ser más sumativo y orientado a resultados e indicadores.

En este sentido, podemos decir que presentan una diferencia entre el QUÉ y el CÓMO, de forma que en lugar de centrarse solo en el QUÉ (el logro de resultados) se busca describir de manera especial el CÓMO, es decir, la forma en que el diseño y los procesos de implementación se tradujeron en resultados.

Por ello, en este tipo de intervenciones la evaluación se concibe como una herramienta de aprendizaje y busca ser un proceso formativo-cualitativo-reflexivo con carácter sistémico. Su objetivo es identificar lecciones aprendidas y extraer propuestas de trabajo para futuras acciones. De hecho, se incorporan recurrentemente recomendaciones de mejora centradas en la incorporación de indicadores de procesos para poder sistematizar la intervención, que ayude a explicar cómo ocurre el cambio y a generar conocimiento para mejorar la planificación y las estrategias.

VI. B. Principales conclusiones de proyectos de generación de procesos desarrollo humano



El análisis de los Informes de Evaluación Externa de los proyectos centrados en generar procesos de desarrollo humano (71 en total) se presentan agrupados por sectores:

-  Agricultura, Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria
-  Agua, Saneamiento e Higiene
-  Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
-  Educación e Infancia
-  Emprendimiento y Desarrollo Productivo
-  Género
-  Salud



Principales conclusiones de proyectos de agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria

Estos proyectos se han concentrado en tres ejes interconectados, con una priorización clara en sus actuaciones sobre el empoderamiento de la mujer:

- Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se ha trabajado por promover el derecho humano a la alimentación y mejorar la seguridad nutricional de la población más vulnerable (niños, mujeres embarazadas y lactantes), apostando por el aumento de la disponibilidad y el acceso a alimentos a través de la producción agrícola o la transformación de alimentos de alto valor nutritivo.
- Producción Sostenible y Economía Rural. Las intervenciones han abordado el impulso de la producción agroecológica y sostenible, incluyendo la diversificación de cultivos, la provisión de equipos e insumos y la rehabilitación de sistemas de agua (riego y consumo). Algunas intervenciones se han centrado en el fortalecimiento de cadenas de valor agroganaderas, desde la producción hasta la transformación y comercialización.
- Empoderamiento Socioeconómico y Fortalecimiento Organizacional, especialmente de las mujeres. Un eje clave de actuación ha sido el fortalecimiento de las capacidades y la autonomía de las mujeres. Se ha apostado por la constitución de organizaciones económicas comunitarias, así como por la capacitación en gestión, administración y comercialización.

Principales fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las evaluaciones identifican una serie de fortalezas o aspectos positivos de los proyectos, que están en la base del éxito de las intervenciones:

Buena identificación y alineación con prioridades estratégicas

Diagnósticos rigurosos y conocimiento profundo de la problemática

- Buena identificación y alineación con prioridades estratégicas. Los proyectos han partido de diagnósticos rigurosos y exhaustivos que reflejan un conocimiento profundo de la problemática local y regional, presentando un claro alineamiento con las prioridades de la AACID (enfoque de seguridad y soberanía alimentaria y equidad de género) y con las políticas públicas de los países socios (como planes nacionales de desarrollo agrícola y planes de erradicación de la pobreza).
- Capacidad de las contrapartes locales. El papel de las contrapartes locales (ONGs, asociaciones, universidades) es decisivo y bien valorado. Su experiencia previa en las zonas de intervención y su presencia continua garantizan la confianza, la correcta identificación y la ejecución efectiva de las acciones.
- Enfoque Participativo y Apropiación. La metodología de diseño e implementación de las intervenciones se valora positivamente por su enfoque participativo e integrador, involucrando a los beneficiarios desde la fase de identificación.
- Calidad de las Capacitaciones y Metodología Práctica. Las formaciones impartidas, especialmente en técnicas agroecológicas y de gestión, se caracterizan por ser eminentemente prácticas, adaptadas al perfil de los participantes (incluido el analfabetismo) y con enfoques eficientes, como la combinación de teoría y práctica en el terreno. Se destaca el uso de la transmisión de conocimientos entre pares para extender los impactos.
- Fortalecimiento Institucional y Colaboración. La implicación de los poderes e instituciones locales (autoridades, ministerios, servicios técnicos) ha sido un activo clave. Esta implicación facilita la colaboración, la alineación con las políticas públicas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la mejora de los modelos de gestión pública.
- Una apuesta por incorporar el Enfoque Transversal de Género (GED). Este enfoque se ha implementado de manera transversal y efectiva, logrando mejoras significativas en la organización y gestión interna de las mujeres, su liderazgo y autonomía.

Retos y Áreas de Mejora

A pesar del éxito en la consecución de objetivos, las evaluaciones identifican también desafíos recurrentes, principalmente ligados a la sostenibilidad y a la operatividad técnica:

- Vulnerabilidad y Riesgos Contextuales. La sostenibilidad se ve amenazada por la fragilidad estructural de los contextos en los que actúa la cooperación andaluza. Factores externos como la incidencia del cambio climático (sequías, ciclones) y la caracterización sociocultural (p. ej., leyes de tradición pastoral que no protegen los cultivos, roles de género restrictivos) suponen un riesgo relevante que hay que considerar en las intervenciones.

- **Sostenibilidad y Consolidación Económica.** Existe la necesidad de intervenciones con cierta sostenibilidad, tanto financiera como temporal, para que las microempresas o cooperativas alcancen su pleno potencial de crecimiento y consoliden las líneas ascendentes de producción y transformación.
- **Necesidades de Infraestructura y Equipamiento.** Se constata la necesidad de más herramientas y mejor infraestructura para optimizar la producción y comercialización futura, como equipamientos industriales, infraestructuras de almacenamiento y mejora de canales de comercialización. Las dificultades orográficas de algunas de las localizaciones de las poblaciones vulnerables atendidas complican toda esta gestión.
- **Pocas actuaciones en una formación especializada.** Se echan en falta formaciones más especializadas y profundas en el ciclo de comercialización, como envasado, etiquetado y marketing. En ocasiones, las capacitaciones no están suficientemente adaptadas o se limitan a la socialización de resultados en lugar de asegurar la aplicación práctica de conocimientos.

Recomendaciones

Las recomendaciones de las evaluaciones apuntan a las siguientes ideas fuerza:

- **Consolidación de Capacidades y Profesionalización.** Se recomienda continuar reforzando la autonomía socioeconómica de las mujeres y su liderazgo, y promover una mayor profesionalización de los grupos productivos y microempresas. Es crucial asegurar que las formaciones sean continuas y cubran materias avanzadas y prácticas (p. ej., gestión, nutrición, comercialización, técnicas agroecológicas avanzadas).
- **Fortalecimiento de la Gobernanza y Articulación.** Es fundamental establecer o reforzar acuerdos de colaboración formales a largo plazo con las autoridades públicas (titulares de obligaciones) desde la fase de diseño, para asegurar el apoyo continuo y la alineación con las políticas públicas, garantizando así la sostenibilidad. También se recomienda crear estructuras de coordinación y supervisión de proyectos (Comités de Gestión/Técnicos) a nivel estratégico para la toma de decisiones consensuada y basada en criterios técnicos.
- **Inversión en Recursos Clave.** Impulsar la inversión en insumos y equipamientos decisivos (ej., molinos de energía solar, maquinaria para descortezar, neveras) para aumentar la productividad, ahorrar tiempo de trabajo y promover mayores crecimientos en la transformación.
- **Mejora de los marcos de planificación y seguimiento.** Se sugiere evitar indicadores que solo reflejan la ejecución de actividades, enfocándose más en indicadores de proceso e impacto que proporcionen información más detallada sobre la calidad de las acciones y el logro de objetivos. Se recomienda también trabajar con información de línea de base más detallada y actualizada.



Principales conclusiones de proyectos de agua, saneamiento e higiene (wash)

Los proyectos de la cooperación andaluza en el sector del Agua se han enfocado en garantizar el **Derecho Humano al Agua, el Saneamiento y la Higiene (WASH)**, buscando mejorar las condiciones de vida y de salud de las poblaciones más vulnerables, a menudo en contextos de crisis ambiental, sanitaria (COVID-19) o alta vulnerabilidad estructural. Se han centrado principalmente en:

- **Infraestructura y Acceso al Agua Potable.** Se han impulsado intervenciones para la construcción y rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable segura. Esto incluye la construcción de pozos de nueva perforación y la rehabilitación de existentes (con bombas manuales para garantizar sostenibilidad y evitar contaminación), la construcción de sistemas de aducción y la instalación de sistemas de recolección y tratamiento de agua de lluvia en viviendas, escuelas e instituciones sanitarias.
- **Saneamiento Básico e Higiene.** Se ha trabajado en la implementación de soluciones de saneamiento como la construcción de letrinas mejoradas (familiares y escolares), la promoción de hábitos higiénicos saludables (lavado de manos, uso de letrinas) y el desarrollo de planes de seguridad hídrica y saneamiento.
- **Fortalecimiento de la Gobernanza Comunitaria (WASH).** Se ha impulsado la creación y capacitación de estructuras de gestión comunitaria (como Comités de Gestión de las Asociaciones de Usuarios, Comités de Gestión de Fuentes o asociaciones de usuarios de red de agua potable).

Las evaluaciones destacan también dos aspectos transversales de estas intervenciones:

- **Empoderamiento Femenino y Género (GED).** Un componente esencial ha sido el fortalecimiento del papel de la mujer. Las intervenciones han trabajado en el sector del agua teniendo presente garantizar la equidad en la gestión de los recursos (presencia paritaria o mayoritaria de mujeres en los comités de gestión) y reducir la carga física asociada a la búsqueda de agua. Esto se complementa con formación en alfabetización, liderazgo, derechos, salud sexual y reproductiva, y la creación de asociaciones de mujeres.
- **Sostenibilidad Ambiental y Enfoque Multisectorial.** Las intervenciones han promovido en sus actuaciones la sostenibilidad ambiental (reforestación, compostaje de residuos orgánicos, recolección de residuos plásticos o el uso de tecnologías de bajo impacto en la extracción de agua).

Principales Fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las fortalezas identificadas por las evaluaciones externas se centran en:

Capacidad y experiencia de los socios locales

Factor de éxito decisivo

- **Capacidad y Experiencia de los Socios Locales:** La experiencia demostrada, el compromiso, y el arraigo territorial de las contrapartes locales (como CAB en RDC, ILEMA en Togo, o GEIS en Burkina Faso) se ha valorado como un factor de éxito decisivo.
- **Apropiación Comunitaria y Gestión.** La apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios (hombres y mujeres) se identifica como muy relevante, en tanto en cuanto se ha apostado por modelos de gestión que han facilitado el liderazgo de la comunidad en la gestión sostenible y el pago de cuotas.
- **Empoderamiento de las Mujeres.** La participación paritaria de las mujeres en los comités de gestión del agua, así como las formaciones específicas (alfabetización, liderazgo), han fortalecido su empoderamiento y visibilidad en la esfera comunitaria y en la toma de decisiones.

- Impacto Inmediato en Salud y Calidad de Vida. El acceso a agua segura y saneamiento ha generado un impacto positivo inmediato en la salud (reducción de enfermedades hídricas, como diarrea y dolor de estómago), ha aliviado la carga de trabajo de mujeres y niñas y ha mejorado la limpieza y la salubridad del entorno.

Retos y Áreas de Mejora

Las áreas de mejora se centran principalmente en:

- Sostenibilidad. Entre otras cuestiones destacadas, las evaluaciones han identificado que la sostenibilidad se ve amenazada por la fragilidad estructural de las instituciones públicas y la falta de recursos económicos en aquellos casos en los que el suministro o saneamiento va ligado a las aportaciones de las familias más vulnerables para pagar las cuotas o tasas de agua.
- Gestión Documental y de la Calidad. En varios proyectos se señaló la necesidad de mejorar la gestión documental y la sistematización de las actividades, y de diseñar indicadores que midan más el impacto (salud, género) y menos la mera ejecución de productos.
- Formación Especializada. Se requiere una capacitación más profunda y continua en temas de gestión técnica y administrativa, así como en formación especializada en el abordaje de la desigualdad estructural de género que subyace en estas intervenciones. Por ejemplo, tareas importantes como la limpieza y el mantenimiento de las letrinas y la prevención de salud a menudo recaen de nuevo sobre las mujeres, niñas y niños, aumentando su carga doméstica.
- Consideración de contextos complejos. La dispersión geográfica o la complejidad del contexto de inestabilidad y seguridad son condicionantes. También se mencionan fallos técnicos (averías frecuentes de bombas, envejecimiento de tuberías) y la necesidad de priorizar la instalación de Sistemas de Agua en espacios comunitarios o en viviendas con bases de cemento adecuadas.

Recomendaciones

Las recomendaciones apuntan a:

- Apoyo a las estructuras públicas. Se debe mantener el acompañamiento y fortalecimiento de las estructuras de gestión del agua (ASUREP, CdG-AUE) para garantizar la sostenibilidad. Es fundamental seguir sensibilizando a la población sobre la importancia de pagar las tasas de consumo y consolidar el rol de estas estructuras como promotoras de nuevas inversiones.
- Profundización del Enfoque de Género (GED). Se recomienda diseñar una estrategia de género más integral dirigida a la transformación de las relaciones de poder. Esto incluye intensificar la sensibilización con la población masculina (hombres y jóvenes) sobre la corresponsabilidad familiar y las nuevas masculinidades.
- Fortalecimiento Institucional y Alianzas. Es crucial reforzar la alianza con las autoridades locales y públicas, involucrándolas desde la fase de elaboración del proyecto, para asegurar su apoyo en el seguimiento, la asesoría técnica (ingenieros y técnicos locales/municipales) y la transferencia de capacidades a largo plazo.
- Mejora de la Planificación y el seguimiento. Se recomienda realizar diagnósticos participativos en pro-

fundidad previos a las intervenciones e incorporar indicadores que permitan medir el impacto real en la reducción de enfermedades y las brechas de género. Mejorar la gestión documental y la sistematización de la información.



Principales conclusiones de proyectos de cambio climático y desarrollo sostenible

Los proyectos de cooperación andaluza analizados en este grupo se enfocaron en el fortalecimiento de la resiliencia local y la adaptación a los desafíos ambientales y sociales, centrándose principalmente en varios ejes:

- Reducción de la Vulnerabilidad y mejora de capacidades productivas. Un objetivo central fue reducir la vulnerabilidad de las poblaciones rurales ante eventos climáticos. Como herramienta de apoyo se apostó en varios de estos proyectos por el estímulo a la producción agropecuaria bajo modelos adaptados al cambio climático y la implementación de prácticas agroecológicas.
- Fortalecimiento organizativo e institucional. Las intervenciones tuvieron un importante componente de fortalecimiento de estructuras de la sociedad civil, movimientos campesinos y organizaciones de mujeres y de base. También se trabajó en el fortalecimiento institucional de contrapartes y autoridades locales.
- Enfoque de género. Los proyectos integraron fuertemente la perspectiva de género, enfocándose en el aumento del conocimiento y la transformación de comportamientos en las relaciones de género en el contexto del cambio climático.
- Investigación. Varias de las intervenciones incorporaron actividades para la transferencia de investigación y formación para la mejora de la gestión de la biodiversidad y del conocimiento sobre los ecosistemas.

Principales Fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente:

Alta apropiación y participación activa

Factor clave para el desarrollo de las intervenciones

- Alta apropiación y participación activa. La participación activa de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, incluyendo a las organizaciones sociales de base y las instituciones locales se valora como un factor clave para el desarrollo y la apropiación de las intervenciones.
- Sólido enfoque de género y transformación social. Se verificó la contribución efectiva al aumento del conocimiento y a procesos transformativos en las relaciones de género ligados a las vulnerabilidades derivadas del cambio climático.
- Adaptación contextual. Se identificó positivamente en algunas intervenciones el respeto y el uso de lenguas locales (wolof, poular, quechua, aymara), que facilitaron la comprensión y la apropiación cultural de las intervenciones.
- Continuidad y visión estratégica. En varios casos, el proyecto dio continuidad a intervenciones anteriores, consolidando procesos y grupos, lo que favorece la solidez de los logros. El trabajo se enmarcó en estrategias a largo plazo de los socios locales.

Retos y Áreas de Mejora

A pesar de los logros, las evaluaciones identificaron desafíos y áreas clave que requieren mejoras para la consolidación de los resultados y la sostenibilidad a largo plazo:

- Deficiencias en el monitoreo y la sistematización de los aprendizajes. Uno de los puntos débiles comunes fue el monitoreo. Se criticó la utilización de fuentes de verificación secundarias no contrastables con valor limitado y la inexistencia de bases de datos compilando información clave (actividades, participantes, resultados). También se identificó el uso en ocasiones de encuestas sin el rigor metodológico necesario y que los informes de actividades eran innecesariamente extensos y protocolarios.
- Sostenibilidad de estructuras y recursos. La funcionalidad a largo plazo de las estructuras creadas o fortalecidas se ve comprometida por el riesgo de parálisis debido a la falta de seguimiento y apoyo técnico de las instituciones locales.
- Gestión ambiental. En ocasiones, ha sido muy visible el conflicto constante entre personas y fauna salvaje como el principal problema percibido por los beneficiarios y las actividades para minimizarlo fueron consideradas “demasiado tímidas”.

Recomendaciones

Entre las recomendaciones más destacadas hay que considerar:

- Reforzar el seguimiento y la evaluación. Evitar la utilización de fuentes de verificación secundarias si no están respaldadas por fuentes primarias, buscando siempre que sean objetivamente verificables. Se debe limitar el número de encuestas y asegurar la capacidad técnica para su diseño y análisis.
- Mejorar la formación especializada. Definir con precisión el cuerpo de conocimiento técnico (agropecuaria, asociativismo, equidad de género) a transmitir mediante la elaboración de guiones, manuales o módulos de formación.
- Fortalecer la colaboración y la sostenibilidad. Diseñar e implementar formalmente una estrategia de salida del proyecto para afianzar los logros. Identificar las fortalezas y debilidades de las contrapartes e integrar una fuerte componente de capacitación institucional en la formulación del proyecto para apoyar las áreas identificadas.



Principales conclusiones de proyectos de educación e infancia

Los proyectos de cooperación andaluza en este sector se concentraron en fortalecer los derechos fundamentales de la niñez, la adolescencia y la juventud, con un reconocible énfasis en la protección contra la violencia basada en género (VBG), la reducción de la brecha digital y la promoción de la calidad educativa en contextos de alta vulnerabilidad. Principalmente, se abordaron aspectos como:

- Mejora de la calidad educativa y la reducción de brechas. Concretamente, se abordó la integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de educación pública rural, la mejora del rendimiento académico de menores mediante programas integrales de estimulación cognitiva y emocional o el impulso de metodologías coeducativas con enfoque de género, buscando la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y la reducción de estereotipos.

- Fortalecimiento de sistemas de protección y prevención de violencia. Uno de los objetivos centrales de las intervenciones en educación e infancia ha sido contribuir a la eliminación de la violencia contra la infancia, con especial foco en la prevención y erradicación del matrimonio infantil, el abuso sexual y la VBG contra niñas y adolescentes.

Principales Fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente:

Pertinencia al contexto y capacidad de adaptación

Factor crucial
para el éxito

- Pertinencia al contexto y adaptación. Los diseños de los proyectos fueron altamente pertinentes a las necesidades urgentes (violencia, brecha educativa rural, COVID-19). La capacidad de las organizaciones ejecutoras (como FUNDAESPRO y Fe y Alegría) para adaptarse a factores externos (pandemia, huelgas docentes) y usar su arraigo comunitario fue crucial para el éxito.
- Fuerte apropiación institucional y comunitaria. Se observó una alta apropiación por parte de las instituciones locales y de los beneficiarios. La solidez y trayectoria de los socios locales fueron un factor clave, especialmente por su base comunitaria y el conocimiento profundo del contexto, lo que facilitó la implementación y la legitimidad.
- Buena identificación de impactos y sostenibilidad. Gran parte de los logros, como las capacitaciones en TIC o los recursos formativos y materiales (ej. huertos, nuevos módulos), se identifican como impactos que no se habrían producido sin el proyecto. La utilidad del material y el respaldo de entidades públicas garantizan la continuidad de las iniciativas básicas.

Retos y Áreas de Mejora

Las evaluaciones señalaron varias barreras y aspectos que limitan la consolidación y replicabilidad de los resultados:

- Brechas en infraestructura y conectividad. La falta de conexión a internet en centros y de dispositivos, especialmente en los entornos rurales, fue señalada como el mayor problema para continuar con la digitalización de la educación y el uso de herramientas digitales.
- Sostenibilidad. La funcionalidad a largo plazo de las estructuras creadas requiere acompañamiento y formación continua para consolidar su propósito y metodología. El riesgo de que esto no ocurra es alto debido a la insuficiencia de fondos públicos y una alta rotación del personal docente.
- Formación. Se requiere un mayor acompañamiento especializado para los docentes y tutores, especialmente en metodologías específicas (como la modalidad flexible o el uso de TIC). También se identificó en ocasiones una resistencia al cambio de algunos profesores y la necesidad de acreditación formal de las formaciones para motivar la participación.
- Participación familiar poco consistente. La implicación de padres de familia (especialmente varones) y AMPAS sigue siendo escasa o limitada en algunos ámbitos, lo que reduce el alcance social del proyecto.

Recomendaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente la idoneidad de:

- Reforzar la consideración en las intervenciones del componente tecnológico. Se recomienda buscar acuerdos para garantizar la conexión a internet en los centros de intervención y dotar a los centros educativos de dispositivos adecuados para los niños y niñas.
- Fortalecimiento capacitación docente. Fortalecer la capacitación y el acompañamiento a las tutoras y docentes, creando guías y manuales de enseñanza detallados para estandarizar metodologías (especialmente en educación flexible y TIC). Buscar vías claras y directas para la acreditación formal de las formaciones para motivar al profesorado.
- Potenciar la apropiación institucional y social. Apoyar estructuras administrativas de gestión de las políticas docentes. Incluir a las familias en los espacios de decisión. Impulsar redes de colaboración.



Principales conclusiones de proyectos de emprendimiento y desarrollo productivo

Los proyectos de cooperación andaluza evaluados en este sector se enfocaron en la recuperación económica y el fomento de la autonomía de poblaciones vulnerables, haciendo un hincapié particular en el empoderamiento de las mujeres y su integración laboral y autoempleo digno en contextos afectados por crisis, pobreza extrema y violencia de género. Entre las principales cuestiones que abordaron:

- Autonomía económica y emprendimiento femenino. El objetivo central fue la mejora de la economía familiar a través de la formación de microempresarias y mujeres emprendedoras. Esto incluyó la creación de nuevas estructuras empresariales, como cooperativas, o el fortalecimiento de negocios ya existentes.
- Mejora de capacidades profesionales. Se ofrecieron capacitaciones en gestión empresarial, diseño de planes de mejora, desarrollo de habilidades blandas, y habilidades de marketing digital y comercialización.
- Apoyo a la generación de recursos productivos. Las intervenciones apostaron por dotar de maquinaria, equipos o insumos para impulsar nuevos negocios y mejoras en los negocios en funcionamiento.

Principales Fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente:

Compromiso y capacidad ejecutora

Adaptación y éxito de las intervenciones

- Compromiso y capacidad de las entidades ejecutoras. La flexibilidad, disposición y actitud de servicio de los equipos técnicos y sus apoyos externos fueron factores fundamentales para el éxito, permitiendo adaptar la planificación ante contingencias externas.
- Potente componente de apoyo psicosocial. Se impulsaron cambios profundos en el autoconocimiento, autoestima y autovaloración, especialmente de las mujeres incidiendo en un cambio en los roles de género culturalmente asignados.
- Estrategia de intervención. La estrategia de combinar conocimiento, herramientas de gestión y la entrega de recursos productivos aumentó la probabilidad de un impacto duradero y redujo la dependencia de ayudas externas.

Retos y Áreas de Mejora

Las principales dificultades se centraron en los complejos contextos de intervención y en los sistemas de seguimiento, concretamente:

- Sistemas de seguimiento mejorables. Se identificó la necesidad de impulsar mejores herramientas de gestión de conocimiento para valorar la eficacia y el alcance real de los resultados.
- Inestabilidades y contextos institucionales. La inestabilidad política, la alta rotación de funcionarios públicos y los lentos procesos administrativos dificultaron la coordinación institucional y la generación de espacios de apoyo público a los emprendimientos.
- Conciliación laboral y personal. La necesidad inmediata de generar ingresos hacía que las mujeres priorizaran el trabajo sobre la capacitación a largo plazo. La falta de apoyo para el cuidado de los niños durante las prácticas o los altos costos de transporte generaron algunos abandonos en la participación en los programas.

Recomendaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente:

- Mejorar el trabajo con las instituciones. Es fundamental crear y fortalecer redes de trabajo permanentes entre actores públicos y privados con competencias en desarrollo productivo y emprendimiento. Se sugiere que estas alianzas se materialicen en acuerdos escritos con compromisos explícitos.
- Mejorar el sistema de seguimiento. Diseñar y asegurar el cumplimiento de herramientas de gestión de conocimiento para valorar la eficacia real, así como establecer mecanismos de seguimiento a largo plazo para las personas beneficiarias, para verificar la consolidación de los negocios y los cambios personales.



Principales conclusiones de proyectos de género

Los proyectos de cooperación andaluza en este sector se centran en la promoción de los derechos de las mujeres, el fortalecimiento de su autonomía económica y la prevención de la Violencia Basada en Género (VBG), especialmente en contextos marcados por la desigualdad estructural, las crisis crónicas nutricionales o la crisis climática. Se afrontaron aspectos tales como:

- Lucha contra la Violencia Basada en Género. Uno de los objetivos fundamentales ha sido contribuir a la reducción de la VBG. Esto se abordó mediante la atención integral a víctimas y sobrevivientes (apoyo psico-social, legal), la promoción de una vida libre de violencias y el fortalecimiento de una ruta de denuncia y atención institucional.
- Empoderamiento económico y seguridad alimentaria. Se promovió la diversificación de medios de vida resilientes y el aumento de la productividad agrícola con enfoque agroecológico. Esto se complementó con la transferencia de habilidades técnico-profesionales para el empleo y autoempleo digno, acceso a crédito/fondos revolventes y capacitación en gestión cooperativa. El fortalecimiento de la capacidad de las mujeres para generar ingresos y tomar decisiones sobre los mismos contribuye a reducir la brecha de dependencia económica, vista como una forma de violencia.
- Participación, incidencia y ejercicio de derechos. Los proyectos buscaron el fortalecimiento de la capacidad de incidencia política y posicionamiento de las demandas de las mujeres ante autoridades

locales y nacionales. Esto se concretó en la elaboración de Agendas de Sostenibilidad y Cuidado de la Vida, la exigencia de políticas de reconocimiento del trabajo de cuidados y el fortalecimiento de organizaciones de mujeres.

- Crisis de Cuidados. Se reconoció y abordó la crisis de los cuidados, exacerbada por la COVID-19 y el cambio climático, que recae de forma desigual en las mujeres. Algunos proyectos buscaron activamente la redistribución de responsabilidades en el hogar y la comunidad o aligerar la carga de tareas como la recolección de agua.

Principales Fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente como fortalezas:

Enfoque de Género en Desarrollo (GED)

Eje vertebrador y herramienta de transformación

- Enfoque de Género en Desarrollo (GED) integral. El GED se aplicó de forma sistemática y sustancial, considerándose un eje vertebrador y una herramienta de análisis y acción. El enfoque fue más allá de la mera inclusión (Mujer En Desarrollo, MED), buscando activamente la transformación de las relaciones de género y la corresponsabilidad.
- Impacto Profundo en el empoderamiento individual y colectivo. Se han verificado avances notables en la autonomía, autoconcepto, autovaloración y capacidad de decisión de las mujeres. A nivel colectivo, se logró la reconstrucción de redes de apoyo (“sororidad”) y el desarrollo de capacidades de liderazgo.
- Aproximaciones de intervención amplias. Se valoró la combinación de diversas aproximaciones, como la psicosocial, la técnica, el fortalecimiento del ejercicio de los derechos o la mejora de la empleabilidad, como una estrategia efectiva y óptima para el logro de objetivos.

Retos y Áreas de Mejora

A pesar de los logros, las evaluaciones identifican barreras persistentes:

- Resistencias sociales. La resistencia cultural y de género por parte de algunos hombres persiste, limitando la aceptación plena de la autonomía femenina y perpetuando la cultura machista. Esto se traduce en una sobrecarga de trabajo para las mujeres.
- Fragilidad de la sostenibilidad económica. Las iniciativas productivas y los servicios críticos (como el apoyo psicosocial) son vulnerables si el apoyo económico es puntual. Los emprendimientos de las mujeres a menudo enfrentan limitaciones financieras y requieren más apoyo técnico en áreas como la administración, contabilidad y compra de productos.
- Limitaciones derivadas de la conciliación. Las demandas de tiempo y los horarios de las actividades no siempre se adaptan a la carga de trabajo personal de las mujeres, lo que puede provocar deserción o limitar su participación plena.

Recomendaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente la idoneidad de:

- Continuar con el enfoque GED. Es relevante seguir apostando por la implementación de intervenciones con enfoque GED para lograr cambios estructurales en las relaciones de poder. Es crucial incluir a hombres en las estrategias de formación, sensibilización y debate sobre nuevas masculinidades y la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.
- Considerar especialmente la sostenibilidad económica de los emprendimientos femeninos. Asegurar el seguimiento y acompañamiento continuo a los emprendimientos de capital semilla, impulsando aquellos con potencial de éxito y explorando alianzas con entidades financieras (microcréditos) o de desarrollo empresarial. Se sugiere un periodo de ejecución más amplio para el apoyo a iniciativas productivas.
- Fortalecimiento de alianzas y transmisión de aprendizajes. Fortalecer las alianzas interinstitucionales (con instituciones de protección, centros de formación, universidades), formalizando espacios formales como convenios. Se recomienda impulsar la sistematización de experiencias y la producción intelectual de los socios locales para transferir conocimientos y metodologías.



Principales conclusiones de proyectos de salud

Los proyectos de cooperación andaluza agrupados en el sector salud se enfocaron primordialmente en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los sistemas de salud pública ante crisis sanitarias (principalmente la pandemia de COVID-19) y en la mejora de la salud materno-infantil (SMI) y la salud sexual y reproductiva (SSR). Así, se consideraron ejes de trabajo como:

- Fortalecimiento institucional para la respuesta a epidemias. Un eje principal fue mejorar la capacidad institucional para el abordaje epidemiológico y clínico de la COVID-19. Esto incluyó la actualización de conocimientos de recursos sanitarios (personal médico y de enfermería), la elaboración de protocolos de manejo clínico y guías sanitarias adaptadas al contexto pandémico, y el apoyo a la Vigilancia Epidemiológica.
- Mejora de Servicios de salud básicos. Se ha trabajado en el fortalecimiento de los servicios públicos de salud materna e infantil y en garantizar la continuidad del acceso a la atención de salud sexual y reproductiva.
- Mejora de las infraestructuras y equipamiento. Las intervenciones se han enfocado también en la construcción o rehabilitación de infraestructura sanitaria (Centros de Salud, módulos de maternidad, áreas de aislamiento, etc.)
- Articulación comunitaria y redes de salud. Se ha realizado un gran énfasis en el fortalecimiento de redes comunitarias de salud.

Principales Fortalezas Identificadas en las evaluaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente como fortalezas:

- Relevante apropiación y colaboración interinstitucional. La apropiación institucional y comunitaria fue alta o muy alta. La colaboración entre la entidad ejecutora y los Ministerios de Salud o Direcciones Regionales de Salud ha sido identificada como clave, posicionando a las ONGD como aliados estratégicos.

Apropiación y colaboración interinstitucional

Factor clave
con Ministerios
y entidades locales

- Integración del Enfoque de Género (GED) y la diversidad cultural. El enfoque GED fue un eje vertebrador. Se logró aumentar el conocimiento sobre brechas de género en salud y promover la participación de mujeres. El uso de metodologías y materiales en idiomas locales (creole, Mam, Ch'ortí, español) y el respeto a la diversidad cultural fueron factores de éxito.

Retos y Áreas de Mejora

A pesar de los logros, las evaluaciones identifican barreras persistentes:

- Debilidades en los sistemas de seguimiento, evaluación e información. Se han identificado dificultades para acceder a datos oficiales, así como en ocasiones la ausencia de líneas de base o indicadores de impacto que midan cambios reales en la salud de la población (reducción de morbilidad, mortalidad materno-infantil o VBG). Esta falta de un sistema sólido estadístico de datos dificulta la evaluación de políticas sanitarias.
- Fortalecimiento de capacidades. Se ha identificado la necesidad de un reciclaje continuo de los profesionales de la salud y un mejor acompañamiento a los docentes en el uso de nuevas metodologías, como por ejemplo las capacitaciones en simulación clínica.
- Inclusión. En algunos proyectos se señaló la falta de un enfoque específico para grupos vulnerables como personas con discapacidad o personas desplazadas.

Recomendaciones

Las evaluaciones externas finales reflejan principalmente la idoneidad de:

- Diseñar sistemas de seguimiento y evaluación más robustos. Implementar o desarrollar herramientas para establecer líneas de base e indicadores de impacto al inicio y al final de los proyectos, enfocados en medir cambios en morbilidad/mortalidad y el desempeño del servicio, no solo la ejecución de actividades.
- Mejorar la capacitación continua. Es importante promover la formación permanente y reglada para el personal de salud (médicos, enfermeros, parteras/comadronas), incluyendo posibles convenios de asistencia técnica con organismos especializados del sistema andaluz de salud.
- Continuar con el Enfoque GED y mejorar la Inclusión. Se recomienda seguir apostando por el enfoque de género, estudios diagnósticos de género y promoviendo la incorporación del enfoque de género en todos los procesos formativos institucionales. Igualmente, considerar mejor las necesidades de colectivos con discapacidad en futuros proyectos.

VI. C. Principales conclusiones de proyectos de acción humanitaria



La Acción Humanitaria (AH) constituye un ámbito clave del trabajo de la cooperación andaluza. En el año 2024 se entregaron 5 evaluaciones externas finales de proyectos de AH. Estas intervenciones han abordado necesidades básicas entornos de crisis, con especial atención a la protección de Derechos Humanos, la salud y la seguridad alimentaria.

-  En relación con la protección de Derechos Humanos se han atendido a poblaciones vulnerables, especialmente la infancia y las mujeres. Esto incluyó la provisión de servicios de protección integral para niños y niñas, de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la protección de mujeres y niñas en riesgo de Violencia Basada en Género (VBG) y Violencia Sexual (VS), brindando servicios multisectoriales.
-  En el ámbito de la salud y el apoyo psicosocial se han abordado necesidades sanitarias y nutricionales urgentes, la Salud Sexual y Reproductiva y la provisión de servicios psicosociales y sanitarios para paliar el daño y el estrés postraumático de menores y mujeres víctimas de las crisis crónicas.
-  Finalmente, estas intervenciones se han centrado también en la mejora de los medios de vida y la seguridad alimentaria como el fortalecimiento de la resiliencia ante la inseguridad alimentaria, la recuperación de tierras y la mejora del acceso al agua.

Las intervenciones se centraron en colectivos en situación de extrema vulnerabilidad en zonas de conflicto como mujeres y niñas, infancia y poblaciones desplazadas.

Hay que poner de relieve en este tipo de intervenciones que las evaluaciones externas presentan restricciones considerables en su alcance, en tanto en cuanto en algunos casos resulta imposible realizar el trabajo de campo y las entrevistas a beneficiarios clave debido a los conflictos armados en los territorios de intervención.

Los Informes de Evaluación realizados han considerado pertinentes la identificación de las necesidades de la población destinataria, poblaciones que sufren crisis crónicas de larga duración, conflictos (ocupación, guerra) y vulnerabilidad extrema (desplazamientos forzosos, refugiados o víctimas de violencia basada en género). En general, se señala que los objetivos específicos y generales de los proyectos fueron alcanzados de manera satisfactoria o excelente.

Como cuestiones especialmente positivas, las evaluaciones externas han señalado:

-  La apropiación y el fortalecimiento institucional, de forma que las organizaciones sociales y socias locales han liderado y participado activamente en todo el ciclo de la intervención.

- ✚ La creación y el fortalecimiento de redes comunitarias, como comités de protección o redes de promotoras de salud, han resultado un factor clave para el desarrollo de las intervenciones.
- ✚ A pesar de ser proyectos de AH, todos incluyeron un marcado enfoque de desarrollo, evidenciándose en la capacitación de actores locales y la promoción de la autogestión y resiliencia a largo plazo.
- ✚ El abordaje integral de un problema de salud (como por ejemplo ha sido el caso concreto de la anemia) combinando nutrición, Servicios Sexuales y Reproductivos, apoyo psicosocial o el enfoque de provisión de servicios multisectoriales (salud, legal, psicosocial, medios de vida) para sobrevivientes de violencia basada en género han demostrado ser modelos eficaces y replicables.

Entre las cuestiones susceptibles de mejora se consideran:

- ✚ La debilidad del Enfoque de Género (GED). Aunque las intervenciones se focalizaron en mujeres y niñas, el Enfoque de Género en Desarrollo (GED) resultó ser el componente más débil o con amplio margen de mejora. Se observó una limitación en abordar las desigualdades estructurales, centrándose a menudo en la inclusión sin actuar sobre la discriminación de género.
- ✚ La planificación a menudo carece de indicadores de impacto cualitativos y desagregados por sexo/discapacidad que permitan medir el cambio actitudinal o sintomatológico a largo plazo y evaluar el impacto de género a nivel estructural.
- ✚ La sostenibilidad económica es la mayor debilidad, especialmente para servicios críticos como el apoyo psicosocial, que dependen de la financiación constante.
- ✚ El acceso a colectivos específicos. Se notó la dificultad para alcanzar a ciertos colectivos vulnerables, como menores o personas mayores con discapacidad.

Finalmente, como recomendaciones se pueden reseñar como las más relevantes:

- ✚ Financiación a Largo Plazo y Nexus. Considerar ciclos de financiación a más largo plazo que permitan consolidar los elementos de sostenibilidad y desarrollo incluidos en los proyectos humanitarios.
- ✚ Elaborar protocolos o directrices para orientar a las ONGD en el cumplimiento de sus deberes en contextos de disrupciones graves o crisis humanitarias extremas, coordinando con actores como AECID u OCHA.
- ✚ Fortalecer GED y Brechas Estructurales. Diseñar un plan de igualdad de género en acciones humanitarias y realizar análisis de género exhaustivos que se centren en las brechas y las relaciones que generan desigualdad, promoviendo un cambio estructural (GED) en lugar de solo el acceso (MED).
- ✚ Protección de Derechos. Explorar la exportación e institucionalización de figuras como la Defensora de la Paciente (utilizada con éxito en una intervención con refugiados saharauis) para reforzar la defensa de los derechos de las mujeres.

VI. D. Principales conclusiones de proyectos de educación para el desarrollo



Entre los informes de evaluación recibidos en el año 2024 hay que señalar que 5 de ellos pertenecían a intervenciones de educación para el desarrollo, intervenciones que no vienen obligadas por la normativa de concesión de subvenciones a realizar una evaluación externa final.

Estas intervenciones han tenido como objeto abordar una amplia gama de problemáticas sociales y globales, con un fuerte énfasis en la perspectiva de género y los Derechos Humanos (DDHH). Principalmente, se han tratado cuestiones relacionadas con la equidad de género y la erradicación de la violencia, la construcción de sociedades libres de violencias basadas en género, la diversidad cultural y sexual y la equidad global en salud y la transformación ecosocial.

Las intervenciones se dirigieron principalmente a la población joven y los actores educativos, como:

-  Comunidades educativas. Esto incluyó alumnado (de Educación Secundaria Obligatoria, Primaria, y de Ciclos Formativos, como Integración Social o rama sociosanitaria), profesorado y personal docente investigador (PDI), familias y AMPAS.
-  Redes y Entidades. Se trabajó con redes juveniles y Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud (EPSJ), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) locales y del Sur Global e instituciones públicas.
-  Comunidad universitaria.

Los objetivos generales de los proyectos buscaban la generación de ciudadanía global crítica y comprometida, buscando aspectos como:

-  Fortalecer competencias.
-  Mejorar el conocimiento y la capacidad de incidencia.
-  Crear agentes de cambio

Las conclusiones de los Informes de Evaluación final de estas intervenciones reflejan una valoración positiva de su incidencia y su desarrollo. La mayoría de los proyectos han logrado contribuir a sus objetivos generales y específicos de manera satisfactoria o alta/muy alta. Los proyectos han demostrado ser capaces de alcanzar los resultados previstos, e incluso superarlos en muchos casos. La flexibilidad para adaptarse a cambios en la ejecución, a menudo derivados de la pandemia de COVID-19, fue clave.

El impacto se considera satisfactorio o muy alto en los titulares de derechos, principalmente sobre el profesorado y la juventud/alumnado. Las evaluaciones detectan que se ha mejorado la capacidad institucional tanto en los centros educativos (de primaria, secundaria y universitarios) participantes de las intervenciones como

en redes y grupos motores. La eficiencia en la gestión de recursos fue categorizada generalmente muy alta. La profesionalidad y la calidad del personal técnico se destacaron como factores esenciales de eficiencia.

Entre las principales fortalezas detectadas, destaca mos:

-  El uso de metodologías como la Investigación-Acción-Participación (IAP), el Aprendizaje-Servicio (ApS) y el trabajo en redes juveniles ha demostrado ser un éxito para garantizar la apropiación del conocimiento por parte de los implicados.
-  La alta profesionalidad, experiencia y calidad humana de los equipos técnicos de los centros educativos. Su capacidad para coordinar, asesorar, apoyar y adaptarse a los ritmos de la intervención en los contextos educativos ha sido fundamental.
-  La creación de materiales didácticos de calidad (unidades, guías replicables, documentales) y su concepción también virtual, que los dota de flexibilidad, se ha valorado también muy relevante, en tanto en cuanto se integran sólidamente en el quehacer de los agentes socioeducativos, lo que se trasluce en un elemento esencial de sostenibilidad.

Entre los principales retos y áreas de mejora, se destacan:

-  La existencia de carencias en la recogida y sistematización de datos cuantitativos desagregados por sexo, lo que limita la capacidad de realizar un análisis de género y medir el impacto a nivel de adquisición de conocimientos.
-  La dificultad para el profesorado para compatibilizar la carga de trabajo cotidiana con la implicación en las actividades de los proyectos de EpD.
-  La falta de acreditación formal de las actividades como las formaciones o los encuentros, en una población objetiva muy sujeta a este tipo de incentivos normativos de reconocimientos oficiales.
-  En los ámbitos educativos formales, la participación de familias y AMPAS sigue siendo escasa o limitada, lo que reduce el alcance del proyecto en la comunidad educativa.

Finalmente, se han identificado algunas recomendaciones para la mejora en el desarrollo de los proyectos, como son:

-  Simplificar el esquema de la matriz de planificación, reduciendo el número excesivo de actividades e indicadores, asegurando que estos se centren en la verificación de los efectos e impactos generados (no solo productos o participación).
-  Implementar herramientas más robustas para el seguimiento y la evaluación continua, incluyendo indicadores de procesos que ayuden a explicar cómo ocurre el cambio.
-  Mejorar la recogida y sistematización de los datos desagregados por sexo para un análisis de género más significativo.

-  Fortalecer la motivación del profesorado y explorar vías más claras y directas para la acreditación formal de las formaciones (coordinando con el CEP u otras instituciones).
-  Realizar un trabajo más profundo con las entidades locales, especialmente las de los barrios, para fortalecer su vinculación con los centros escolares.
-  Apoyar la sistematización de experiencias y la difusión continua de los materiales didácticos y aprendizajes generados, para maximizar el impacto y facilitar la replicabilidad en futuros proyectos.

VI. E. Principales conclusiones de proyectos de investigación o innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito universitario



Entre las categorías de proyectos que se apoyan presupuestariamente desde la AACID a las universidades andaluzas se encuentran las intervenciones de investigación o innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo. Estos proyectos están enfocados principalmente a la innovación aplicada y el fortalecimiento de capacidades investigadoras en países socios.

Los 6 proyectos que forman parte del conjunto de evaluaciones externas presentadas en 2024 han tenido como sectores principales de atención los campos de la gestión de recursos naturales, la salud, la educación y el desarrollo sostenible. Concretamente, se han trabajado cuestiones como infraestructuras de investigación y suministro de datos ambientales y de recursos para la gestión agrícola y forestal, la lucha contra el cambio climático y la degradación de la tierra, la puesta en valor de recursos naturales, culturales y agrícolas para la soberanía alimentaria y el desarrollo turístico sostenible, la mejora del abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles o el uso de técnicas de la economía experimental y del comportamiento para la identificación de alumnos con problemas de aislamiento social, bullying o retraso académico en El Salvador, buscando una educación más inclusiva.

Los Informes señalan la alta eficacia de los proyectos en alcanzar sus objetivos específicos y la mayoría de los resultados previstos. El éxito en el logro de resultados se atribuye en gran medida al conocimiento previo del terreno por parte de la entidad ejecutora y a la calidad en la gestión y coordinación de las universidades andaluzas.

Los proyectos lograron fortalecer las capacidades de los actores locales en áreas críticas, como la creación y transferencia de herramientas tecnológicas (red de datos, observatorios, plataformas de detección de riesgo) y la mejora de protocolos sanitarios o prácticas agrícolas.

Entre las fortalezas se destacan:

-  Implicación y coordinación institucional. Un punto fuerte recurrente es la alta implicación y profesionalidad de las entidades contrapartes y colaboradores locales. La sinergia y coordinación efectiva entre las universidades andaluzas y los socios locales/institucionales son consideradas claves para la eficiencia y el impacto.

Transferencia de capacidades. El enfoque de los proyectos generalmente en la capacitación y el fortalecimiento institucional (de personal técnico, docentes o profesionales de la salud) es un factor central que contribuye a los logros y a la apropiación de los procesos por parte de los beneficiarios.

Estas intervenciones, según las evaluaciones externas, presentan espacios de mejora o desafíos como:

La sostenibilidad. La sostenibilidad a largo plazo es un punto crítico y no está garantizada. Existe un riesgo de que el valor generado (datos, observatorios, herramientas) caiga en desuso una vez que se retira el apoyo externo.

La capacidad de la contraparte. En algunos casos, la débil capacidad institucional, la precariedad económica y la falta de apoyo presupuestario local por parte de las contrapartes dificultan el mantenimiento de las acciones iniciadas y la escalabilidad.

El Enfoque de Género. El Enfoque de Género en Desarrollo se considera mejorable o insuficiente en el diseño. A menudo, se señala la falta de indicadores específicos de género o de un análisis diferenciado de necesidades desde la formulación, dificultando la medición del impacto real en la equidad y el empoderamiento de la mujer.

La apropiación del conocimiento y la capacidad de replicabilidad. En varios proyectos se observó que la transferencia de conocimientos fue parcial o se limitó a un número reducido de personas, y el tiempo asignado fue demasiado corto para lograr una apropiación adecuada y una réplica autónoma por parte de los beneficiarios.

Los procesos evaluativos impulsados han permitido disponer de algunas lecciones aprendidas y recomendaciones susceptibles de ser consideradas en las siguientes planificaciones operativas de proyectos. Entre las más relevantes destacamos:

El tiempo es clave para la sostenibilidad. La apropiación local y la sostenibilidad requieren periodos de tiempo más amplios que los asignados en los proyectos (frecuentemente más de dos años). La transferencia de conocimiento debe ser continua y clara para evitar la pérdida de beneficios. Se aconseja incorporar objetivos directamente relacionados con el impacto a medio o largo plazo (consolidación de conocimientos y réplica/escalabilidad). En este contexto, se señala expresamente que:

- Es fundamental mejorar la planificación de las actividades de traspaso y transferencia del conocimiento, asegurando la formación continua y de formadores.

Colaboración y apropiación local. La colaboración con actores locales (incluyendo el conocimiento ancestral) y la divulgación en formatos populares o accesibles son esenciales para la utilidad y la apropiación a largo plazo. Es crucial abordar la débil capacidad institucional de las contrapartes mediante el fortalecimiento de sus procesos de gobernanza, gestión y transparencia. También se recomienda explorar la formalización de vías de colaboración con instituciones locales desde la fase de diseño.

Mejora del enfoque de género. Se debe mejorar la inclusión del enfoque de género desde el diseño, incorporando objetivos e indicadores específicos que permitan medir los logros en equidad y empoderamiento de la mujer.

VII. Conclusiones

Este Primer Informe Anual de Evaluación permite constatar que la cooperación andaluza ha consolidado un sistema de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas robusto, alineado con la Agenda 2030 y con los compromisos de la cooperación española, al tiempo que se encuadra en el IV PACODE 2025-2028.

La alta tasa de ejecución presupuestaria, el uso generalizado de evaluaciones externas y auditorías independientes y el avance en la definición de indicadores de resultados reflejan una política pública madura, capaz de demostrar resultados, identificar aprendizajes y orientar la toma de decisiones estratégicas. Todo ello sitúa a la cooperación andaluza como un referente en el ámbito del seguimiento y la evaluación en el sistema español de cooperación, tanto por volumen de evaluaciones promovidas como por la profundidad del análisis cualitativo de sus intervenciones.

Así pues, con este Informe se confirma que la cooperación andaluza dispone de un sistema sólido, exigente y generador de evidencias, que ha permitido consolidar una cultura de evaluación y rendición de cuentas reconocible, al tiempo que ha contribuido a mejorar de forma tangible las condiciones de vida de centenares de miles de personas en países socios y en Andalucía.

La combinación de altos niveles de ejecución, fuerte alineamiento con la Agenda 2030, apuesta por la igualdad de género, liderazgo en evaluación y estrecha colaboración con las contrapartes locales sienta una base robusta para el IV PACODE 2025-2028. Sobre esa base, el reto de los próximos años pasa por profundizar en la calidad de la planificación y del seguimiento, reforzar los sistemas de medición de impacto, garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y seguir situando la evaluación estratégica y el aprendizaje compartido en el centro del sistema andaluz de cooperación internacional para el desarrollo.

ANEXO I. Cumplimiento de los indicadores del PACA 2024

1 PROCESOS CLAVE					
L1. Apoyar procesos de desarrollo humano sostenible en los países socios de la cooperación andaluza					
Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
1.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD en los países prioritarios	Nº de evaluaciones administrativas previas de proyectos de ONGD en países socios presentados a la convocatoria	128	135	105,47
1.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD en los países prioritarios	Nº de evaluaciones técnicas previas de proyectos de ONGD en países socios presentados a la convocatoria	125	134	107,20
1.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD en los países prioritarios	Nº de proyectos aprobados	74	77	104,05
1.2	Gestionar la convocatoria de ayudas a Universidades en los países prioritarios	Nº de evaluaciones administrativas previas de proyectos de Universidades en países socios presentados a la convocatoria	No aplica	19	100
1.2	Gestionar la convocatoria de ayudas a Universidades en los países prioritarios	Nº de evaluaciones técnicas previas de proyectos de Universidades en países socios presentados a la convocatoria	No aplica	18	100
1.2	Gestionar la convocatoria de ayudas a Universidades en los países prioritarios	Nº de proyectos aprobados	No aplica	6	100

L1. Apoyar procesos de desarrollo humano sostenible en los países socios de la cooperación andaluza

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
1.3	Gestionar el seguimiento de intervenciones en ejecución en países prioritarios	Nº de proyectos seguidos	122	135	110,66
1.4	Diseñar nuevas bases reguladoras para la financiación de intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo en países prioritarios	Nuevas bases reguladoras propuestas	0	1	100

L2. Atender y proteger a personas afectadas por crisis humanitarias

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
2.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD en materia de acción humanitaria	Nº de evaluaciones administrativas previas de proyectos de ONGD en países socios presentados a la convocatoria	14	16	114,29
2.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD en materia de acción humanitaria	Nº de evaluaciones técnicas previas de proyectos de ONGD en países socios presentados a la convocatoria	14	16	114,29
2.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD en materia de acción humanitaria	Nº de proyectos aprobados	3	5	166,67
2.2.	Gestionar el seguimiento de intervenciones en ejecución en materia de acción humanitaria	Nº de proyectos seguidos	5	6	120

L2. Atender y proteger a personas afectadas por crisis humanitarias

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
2.3.	Establecer mecanismos de coordinación ante las situaciones de emergencia humanitaria	Mecanismo de coordinación propuesto	1	2	200
2.4.	Seguimiento del convenio de acción humanitaria AECID-AACID	Nº de reuniones de seguimiento en las que se participa	3	6	200
2.5.	Diseñar nuevas bases reguladoras para la financiación de intervenciones de acción humanitaria	Nuevas bases reguladoras propuestas	0	1	100

L3. Fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y de la sociedad para una ciudadanía solidaria, responsable y comprometida

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
3.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD para acciones en Andalucía	N.º de evaluaciones administrativas previas de proyectos de ONGD en países socios presentados a la convocatoria	81	86	106,17
3.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD para acciones en Andalucía	N.º de evaluaciones técnicas previas de proyectos de ONGD en países socios presentados a la convocatoria	78	85	108,97
3.1	Gestionar la Convocatoria de ayudas a ONGD para acciones en Andalucía	N.º de proyectos aprobados	32	32	100

L3. Fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y de la sociedad para una ciudadanía solidaria, responsable y comprometida					
Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
3.2.	Gestionar la Convocatoria de ayudas a Universidades para acciones en Andalucía	Nº de evaluaciones administrativas previas de proyectos de Universidades en Andalucía presentados a la convocatoria	No aplica	8	100
3.2.	Gestionar la Convocatoria de ayudas a Universidades para acciones en Andalucía	Nº de evaluaciones técnicas previas de proyectos de Universidades en Andalucía a la convocatoria	No aplica	8	100
3.2.	Gestionar la Convocatoria de ayudas a Universidades para acciones en Andalucía	Nº de proyectos aprobados	No aplica	4	100
3.3.	Fortalecer las capacidades de las ONGD andaluzas como agentes de cooperación internacional para el desarrollo, consolidando la alianza con la CAONGD	Impulsada la alianza con la CAONGD mediante el apoyo nominativo en los Presupuestos 2024	1	1	100
3.3.	Fortalecer las capacidades de las ONGD andaluzas como agentes de cooperación internacional para el desarrollo, consolidando la alianza con la CAONGD	Impulsados espacios de coordinación entre la AACID y la CAONGD	12	14	116,67
3.4.	Gestionar el seguimiento de intervenciones en ejecución en Andalucía	Nº de proyectos seguidos	52	46	88,46

L3. Fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y de la sociedad para una ciudadanía solidaria, responsable y comprometida					
Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
3.5.	Informar a la sociedad sobre la cooperación andaluza (comunicación para la transformación social, percepción de la ciudadanía en torno a la política de cooperación, conmemoración de efemérides)	Nº de acciones de comunicación	13	39	300
3.6.	Prestar servicios a los agentes andaluces a través del Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA)	Nº de nuevas inscripciones en el RACDA	10	19	190
3.6.	Prestar servicios a los agentes andaluces a través del Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA)	Nº de modificaciones de inscripción en el RACDA tramitadas	187	170	99,91
3.7.	Promover la participación de la sociedad andaluza (especialmente de la juventud) en cooperación internacional para el desarrollo a través del voluntariado internacional	Nº de acciones promovidas	1	2	200

L3. Fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y de la sociedad para una ciudadanía solidaria, responsable y comprometida

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
3.8.	Diseñar nuevas bases reguladoras para la financiación de intervenciones de educación para el desarrollo, formación, investigación e innovación	Nuevas bases reguladoras propuestas	0	1	100

L4. Impulsar la coherencia de políticas para el desarrollo y la generación de espacios de trabajo en Alianzas en cumplimiento del ODS 17

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
4.1	Fortalecer la coordinación de la política andaluza de cooperación impulsando los espacios de diálogo con los agentes de cooperación, Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Comisión de Cooperación para el Desarrollo	Nº de reuniones del CACID, COCODE y otros espacios de concertación o diálogo desarrollados con los agentes andaluces de cooperación en torno a la política de cooperación	12	17	141,67
4.2	Impulsar espacios de trabajo con Consejerías de la Junta de Andalucía en programas de cooperación internacional para el desarrollo (cooperación técnica)	Nº de iniciativas promovidas	1	3	300

L4. Impulsar la coherencia de políticas para el desarrollo y la generación de espacios de trabajo en Alianzas en cumplimiento del ODS 17

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
4.3	Promover espacios de actuación de la cooperación andaluza con organismos internacionales y multilaterales	Nº de actuaciones con OMUDES	1	1	100
4.4	Promover la participación, colaboración y coordinación con la Cooperación Española (Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales andaluzas)	Nº de espacios de coordinación con la cooperación española (Estado, otras CCAA y entidades locales) en los que se participa	2	3	150
4.5	Identificar vías de colaboración público-privada en materia de cooperación internacional para el desarrollo	Nº de iniciativas de colaboración público-privadas identificadas	1	1	100

L5. Impulsar la evaluación y la planificación estratégica de la cooperación andaluza

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
5.1	Aprobar el IV PACODE 2024-2027	IV PACODE aprobado	0	PACODE en trámite de aprobación	100

L5. Impulsar la evaluación y la planificación estratégica de la cooperación andaluza					
Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
5.2	Participar en el diseño de los instrumentos de planificación y herramientas de la Cooperación Española	Nº de instrumentos y herramientas en los que se participa	8	9	112,5
5.3	Incorporar a la cooperación andaluza el sistema de indicadores de rendición de cuentas (IRC) ligado a la Agenda 2030	Nº de actuaciones desarrolladas en relación con la incorporación de los IRC (intervenciones analizadas)	No aplica	107	100
5.4	Elaborar el Informe Anual 2023 de la cooperación de la Junta de Andalucía	Informe Anual elaborado	1	1	100
5.5	Análisis de evaluaciones de los proyectos de cooperación para el desarrollo	Nº de solicitudes de conformidad de evaluaciones analizadas	110	164	149,09
5.5	Análisis de evaluaciones de los proyectos de cooperación para el desarrollo	Nº de informes de evaluación de proyectos analizados	97	81	83,51
5.6	Impulsar la evaluación estratégica de la cooperación andaluza (evaluación del PACODE 2020-2023 y evaluaciones país)	Nº de evaluaciones estratégicas en las que se participa	1	1	100

L6. Promover la igualdad de género en acciones de cooperación internacional para el desarrollo

Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
6.1	Integrar la perspectiva de género en la planificación presupuestaria y en la planificación estratégica	Nº de planes en los que se integra la perspectiva de género	2	3	150
6.2	Mejorar la consideración de integración de la perspectiva de género en las intervenciones: evaluaciones ex ante del impacto de género de las actuaciones	Nº de evaluaciones ex ante de impacto de género realizadas a las intervenciones financiadas por la AACID	227	261	114,98
6.3	Elaborar informes de impacto de género de las disposiciones normativas y planes que se elaboren en la AACID (Plan Anual y IV PACODE)	Nº de disposiciones normativas y planes sobre los que se hace informe de impacto de género	3	3	100
6.3	Elaborar informes de impacto de género de las disposiciones normativas y planes que se elaboren en la AACID (Plan Anual y IV PACODE)	Nº de informes de impactos de género elaborados	2	3	150
6.4	Diseñar la hoja de ruta de la estrategia de género de la cooperación andaluza	Diseñada la hoja de ruta de género de la cooperación andaluza para su incorporación en el IV PACODE	1	1	100

2	PROCESOS DE APOYO				
L7. Promover una administración pública andaluza eficaz y transparente en materia de cooperación internacional al desarrollo					
Código	Línea de actuación	INDICADOR	Valor alcanzado en 2023	Valor alcanzado en 2024	% Variación
7.1	Plan de gestión 2024-2027	Plan de Gestión elaborado	0	Iniciada su elaboración	100
7.2	Transformación y digitalización de procesos	Asegurada la disponibilidad del Sistema de Gestión de Subvenciones y RACDA	1	1	100
7.2	Transformación y digitalización de procesos	Impulsada y propuestas las medidas necesarias para favorecer y asegurar la digitalización de los procedimientos de la AACID	3	5	166,67
7.3	Plan de Igualdad de Oportunidades	Aprobado el primer Plan de Igualdad y el Protocolo para la prevención y actuación ante el acoso sexual	1	2	200
7.4	Simplificación de los procedimientos administrativos	Nº de procedimientos simplificados	1	3	300
7.5	Implantación de mecanismos de compliance	Nº de mecanismos de compliance implantados	1	3	300
7.6	Plan de formación anual	Nº de acciones formativas desarrolladas	83	160	192,77

ANEXO II. Entidades que han realizado evaluaciones externas en el año 2024

Nombre de Entidad	Tipo de entidad	SECTOR	Países
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	ONGD	Emprendimiento	Marruecos, Palestina
ASOC. ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ - ASPA	ONGD	Género	Perú
ASOC. CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN BATÁ	ONGD	Cambio Climático, Desarrollo Sostenible, Género	Nicaragua, Mozambique
ASOC. DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI DE SEVILLA - SAGUIA	ONGD	Desarrollo sostenible, Género, Salud	Población Saharaui
ASOC. DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS IBEROAMERICANOS (AIETI)	ONGD	Género	El Salvador
ASOC. EL ENJAMBRE SIN REINA	ONGD	Educación para el Desarrollo	Andalucía
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA - ASECOOP	ONGD	Género, Seguridad Alimentaria	Palestina

Nombre de Entidad	Tipo de entidad	SECTOR	Países
ASOC. FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES	Desarrollo sostenible	Senegal
ASOC. MADRE CORAJE (EN LA ACTUALIDAD, FUND. MADRE CORAJE)	ONGD	Emprendimiento, Seguridad alimentaria	Mozambique
ASOC. MEDICUS MUNDI SUR	ONGD	Salud, Género, Educación para el Desarrollo	Burkina Faso, Malí Andalucía
ASOC. PAZ CON DIGNIDAD	ONGD	Acción Humanitaria, Derechos Humanos	Palestina, Colombia
ASOC. POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	ONGD	Seguridad alimentaria	Senegal
ASOC. PROYECTOS SAHELL	ONGD	Salud	Mauritania
ASOC. SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO (ASAD)	ONGD	Género, Seguridad Alimentaria, Educación	Guinea Bissau
BOSQUE Y COMUNIDAD	ONGD	Seguridad alimentaria	Mozambique

Nombre de Entidad	Tipo de entidad	SECTOR	Países
CONEMUND	ONGD	Seguridad alimentaria, Género	Senegal, Marruecos
FARMACÉUTICOS MUNDI	ONGD	Salud, Género, Educación para el Desarrollo	Nicaragua, Malí, El Salvador, Andalucía
FUND. ALBIHAR	ONGD	Emprendimiento, Agua	Perú, República Democrática del Congo
FUND. ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	ONGD	Seguridad alimentaria, Género, Acción Humanitaria	Senegal, Palestina
FUND. AYUDA EN ACCIÓN	ONGD	Seguridad alimentaria, Infancia, Cambio Climático, Salud	Mozambique, Honduras, Guatemala, El Salvador, Bolivia
FUND. CIDEAL DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN	ONGD	Seguridad alimentaria, Género	Senegal, Mauritania
FUND. CODESPA	ONGD	Género	Marruecos
FUND. DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN	ONGD	Género	El Salvador

Nombre de Entidad	Tipo de entidad	SECTOR	Países
FUND. ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA	ONGD	Educación	Guatemala
FUND. ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN	ONGD	Educación	Guatemala
FUND. INTERED	ONGD	Emprendimiento, Género, Infancia, Cambio Climático, Educación para el Desarrollo	Guatemala, Perú, Bolivia,
FUND. OXFAM INTERMÓN	ONGD	Seguridad alimentaria	Honduras
FUND. PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN	ONGD	Agua	Ecuador
FUND. DE RELIGIOSOS PARA LA SALUD	ONGD	Seguridad alimentaria	Perú
FUND. MUSOL	ONGD	Agua	Senegal
FUND. SOLIDARIDAD DON BOSCO (EN LA ACTUALIDAD, BOSCO GLOBAL)	ONGD	Género	Togo

Nombre de Entidad	Tipo de entidad	SECTOR	Países
GRUPO INTERCULTURAL ALMÁCIGA	ONGD	Derechos Humanos	Colombia
MÉDICOS DEL MUNDO	ONGD	Salud	Mauritania
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, MPDL	ONGD	Seguridad alimentaria	Malí
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ONGD	Educación	Marruecos
POZOS SIN FRONTERAS	ONGD	Agua	Togo, Burkina Faso
PRODIVERSA - PROGRESO Y DIVERSIDAD	ONGD	Educación para el Desarrollo	Andalucía
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	ONGD	Seguridad alimentaria, Género, Cambio Climático, Acción Humanitaria	Senegal, Bolivia, Malí
VETERINARIOS SIN FRONTERAS (EN LA ACTUALIDAD, JUSTICIA ALIMENTARIA)	ONGD	Seguridad alimentaria	Bolivia

Nombre de Entidad	Tipo de entidad	SECTOR	Países
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	UNIVERSIDAD	Emprendimiento, Fortalecimiento capacidades	Guatemala, Nicaragua
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	UNIVERSIDAD	Fortalecimiento capacidades	Perú
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD	Seguridad alimentaria, Investigación	Marruecos, Mozambique
UNIVERSIDAD DE HUELVA	UNIVERSIDAD	Fortalecimiento capacidades, Cambio Climático	Ecuador, Cuba, Senegal
UNIVERSIDAD DE JAÉN	UNIVERSIDAD	Investigación	Guatemala, Palestina
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	UNIVERSIDAD	Fortalecimiento capacidades, Investigación, Formación, Salud	Cuba, Guatemala, Andalucía, Honduras
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	UNIVERSIDAD	Fortalecimiento capacidades	Honduras
UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA	UNIVERSIDAD	Investigación	El Salvador
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	UNIVERSIDAD	Formación, Desarrollo Sostenible	Andalucía, Panamá



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
para el Desarrollo